

I
ARTICULOS

EL LEASING EN COLOMBIA

*Por: María del Pilar Luque B.**

La actividad del leasing es la técnica financiera que permite a una empresa o persona acceder al uso de un bien de capital y otros equipos a cambio del pago de unas rentas. En Colombia, esta actividad ha presentado un crecimiento importante en los últimos años por circunstancias legales y por el proceso de apertura económica que ha facilitado la renovación tecnológica. El presente documento tiene por objeto analizar la importancia que este mecanismo de financiación ha tenido en el país, principalmente en la década de los años noventa.

El trabajo se divide en diez secciones. En la primera y segunda parte, se describe la evolución del leasing, sus características y modalidades. En la tercera, se analiza la situación financiera de estas entidades y el impacto de la operación de leasing en el sector real de la economía. De la cuarta a la séptima se señalan los aspectos contables, tributarios, de riesgo y de beneficio en la operación de leasing y su evolución dentro de su marco legal. La octava sección analiza el tratamiento que Colombia ha dado a la operación del leasing internacional; en la novena, se consignan algunos aspectos sobre las perspectivas del sector. En la décima parte del documento, se presentan las conclusiones.

I. EVOLUCION DEL LEASING

A. Evolución del leasing en el mundo y Latinoamérica

El negocio del leasing apareció en los Estados Unidos en la década de los años cincuenta, como un mecanismo para facilitar el financiamiento de bienes de capital. En 1963 se permitió la intervención de los bancos en la industria del leasing como una técnica de intermediación financiera. Esto, unido a la facilidad del leasing para adaptarse al cambio tecnológico, contribuyó al desarrollo del sector. Para 1970 se contaba con contratos por valor de US\$6.000 millones y para comienzos de los noventa el flujo anual de contratos ascendía en los Estados Unidos a US\$126,8 mil millones (es decir, crecimientos de más del 100% promedio anual). De esta manera, el mercado de los Estados Unidos abarcaba el 41,9% del mercado total en el mundo¹.

Durante la década de los sesenta se crearon las primeras compañías de leasing en Canadá, Inglaterra, Japón, Francia, Alemania y Australia. En 1980 el volumen de activos en leasing de Europa ascendía a US\$14 mil millones y, en 1989, alcanzó US\$98 mil millones, o sea, el 32,4% del mercado mundial. La industria arren-

dadora japonesa creció entre 1980 y 1989 en un 20% promedio anual, permitiendo que Asia cubriera el 21,5% del mercado mundial.

En América Latina, el leasing surge en los años setenta y su evolución está ligada a los procesos de liberalización del mercado de capitales. Sin embargo, en los años ochenta la crisis económica afectó su desarrollo al restringir la inversión y la importación de bienes. Así, fue sólo hasta mediados de los ochenta que se posibilitó un crecimiento del leasing, el cual, hacia finales de la década, alcanzó un total de US\$2,5 mil millones (0,8% del volumen mundial de bienes dados en leasing, US\$302,9 mil millones).

1990	E.U.	Europa	Asia	A.Latina	Otros	Total
US\$ Miles Mill.	126,8	98,0	65,3	2,5	10,4	303,0
Participación %	41,9	32,4	21,5	0,8	3,4	100,0

B. Evolución del leasing en Colombia

A comienzos de 1970 se introdujo el leasing en Colombia² como una actividad comercial en la que las personas dedicadas a él podían captar libremente recursos del público. Hasta 1978 se trataba de un sistema poco conocido, que apenas era desarrollado por seis compañías. A partir de 1979 se incrementó el número de compañías gracias a la autorización que se le dio a las corporaciones financieras de invertir en entidades de leasing³. Al finalizar 1982 se contaba con 31 sociedades, la mitad de las cuales (17) pertenecía a corporaciones financieras.

En la década de los años ochenta el sistema de leasing se enfrentó a la crisis financiera de 1982, al desmonte de las captaciones del público⁴, al impuesto al valor agregado (IVA)

sobre el canon de arrendamiento⁵ y al traslado del control de estas sociedades a la Superintendencia Bancaria⁶. Así, aunque durante la década se constituyeron cerca de 88 sociedades, en 1989 la Superintendencia Bancaria expidió certificado de autorización sólo a 41 sociedades de leasing.

A partir de 1990 se registró un crecimiento importante en la actividad del leasing, básicamente por factores como: 1) la reforma financiera de 1990 que calificó como sociedades de servicios financieros a las entidades de leasing y permitió la inversión de bancos y compañías de financiamiento comercial en tales entidades⁷; 2) beneficios tributarios como la eliminación del IVA sobre el canon de arrendamiento, depreciación de los bienes en la vida del contrato⁸ y la deducción del canon de arrendamiento del impuesto de renta; 3) la conversión de estas entidades en compañías de financiamiento comercial especializadas en leasing, con un año de plazo a partir de enero de 1993⁹ y 4) la apertura de la economía.

A diciembre de 1994 existían 43 compañías de financiamiento comercial especializadas en leasing con activos entregados (netos de depreciación) por \$1.119 mil millones, que representaban el 3% del total de activos del sistema financiero.

II. CARACTERÍSTICAS Y MODALIDADES DE LEASING

A. Generalidades

Se ha denominado leasing a «la operación de carácter tripartita, en virtud de la cual una parte (la compañía leasing), conforme a las

especificaciones de otra (el usuario), celebra un contrato, con una tercera parte (el proveedor), por medio del cual la compañía de leasing obtiene la propiedad de un bien, cediéndole al usuario el derecho al uso de tales bienes a cambio del pago de unas rentas¹⁰.

Los términos y condiciones de este contrato en Colombia básicamente consideran: 1) duración del contrato, el cual varía entre dos y siete años; 2) valor, regularidad y duración de las cuotas de leasing; 3) las especificaciones del equipo, garantías y seguros del mismo, y 4) las condiciones de terminación del contrato, en las que puede existir la opción de compra (regularmente el 10% del valor del bien), la devolución del bien o la renovación del contrato.

B. Clases de leasing

El leasing puede clasificarse de acuerdo con el tipo de bien, condiciones del contrato y lugar de origen, así:

MODALIDAD SEGUN	CLASE DE LEASING
1) Tipo de bien	Mobiliario e inmobiliario
2) Condición del contrato	Financiero, operativo, leaseback
3) Lugar de origen del bien	De importación y exportación

Leasing financiero: La operación consiste en el arrendamiento de un bien mueble o inmueble, con la opción de compra al finalizar el pago de los cánones por un valor preestablecido, y fijado sobre el costo del bien al iniciar el convenio. El valor de la opción de compra depende de la obsolescencia del bien; en particular, mientras mayor sea la obsolescencia menor será el valor de la opción de compra. La opción de compra se ejerce con

la manifestación por escrito antes de finalizar el contrato, según se estipula dentro del texto del mismo.

Leasing operativo: Se refiere, básicamente, a bienes sobre los que no existe opción de compra. En este tipo de contrato existe la facultad de pedir la terminación del mismo en cualquier momento. Esta modalidad exige un alto conocimiento de mercado y se utiliza para productos especializados como aeronaves y los utilizados en obras públicas.

Leaseback: Esta forma de contrato se realiza cuando el proveedor de un bien y el locatario¹¹ son la misma persona. Un empresario, vende su bien productivo a la compañía de leasing, pero conserva la tenencia del mismo a título de arrendamiento celebrando un contrato de leasing. Terminado el contrato se puede ejercer la opción de compra. Su propósito es dar liquidez a las empresas.

Leasing inmobiliario: El bien que se entrega es un inmueble productivo. Puede ser operativo o financiero.

Leasing internacional: Operación mediante la cual el proveedor de un bien se encuentra en un país y el locatario en otro y/o en diferentes sistemas legales.

1) **Leasing de importación:** El proveedor está en el exterior.

a) El usuario nacional contacta directamente la entidad extranjera de leasing «cross border leasing». En este caso, el industrial realiza la

importación temporal cumpliendo con las obligaciones del caso.

- b) Leasing internacional y subleasing: el usuario nacional acude a la compañía de leasing nacional para que esta contacte la empresa extranjera y celebre el contrato de leasing. La compañía, a su vez, celebra un contrato de subarriendo con el usuario final.
- c) Representación en el leasing internacional: una compañía nacional actúa a nombre y representación del usuario colombiano, es decir, como «corredor». Aquí quien cumple con la obligación del régimen de importación temporal es el usuario.
- d) Copropiedad con una sociedad extranjera. Se participa en calidad de copropietarias con compañías de leasing extranjeras.

2) Leasing de exportación: La compañía colombiana celebra un contrato con el usuario extranjero sobre un bien exportado de Colombia.

Otra modalidad de leasing es el leasing «sindicado» cuando dos o más compañías de leasing adquieren el equipo para ser entregado a un determinado proyecto.

C. Modalidades de leasing utilizadas en Colombia

La modalidad de leasing más utilizada en Colombia es el leasing financiero. En efecto, más del 80% de las operaciones que se realizan corresponden a este tipo de arrendamiento, debido a que los intereses del industrial están centrados en la adquisición del bien entregado en leasing¹².

El leasing inmobiliario ha sido poco desarrollado por dos causas: 1) la carencia de un amplio mercado de capitales que permita una existencia de fondos estable y 2) la lenta amortización de este tipo de contratos, lo que afecta la liquidez de las compañías de leasing. Una ventaja importante para el usuario, en economías inflacionarias, es la retención del valor de la opción de compra a precio fijo.

En cuanto al leasing internacional la modalidad más utilizada es la directa entre el empresario y la compañía de leasing extranjera, seguida por aquella donde la leasing nacional actúa como corredor. El limitado rango de acción que ha tenido la actividad del leasing internacional se debe a que sólo hasta agosto de 1994, explícitamente el Decreto 1799, habla sobre el desarrollo de actividades en operaciones de leasing internacional. A partir de entonces se autorizó el leasing en copropiedad con una compañía extranjera¹³ hasta en un 15% del costo del bien, el leasing de exportación y el subarriendo financiero.

III. SITUACION ACTUAL

El desempeño de las compañías leasing en los últimos tres años ha estado marcado por medidas gubernamentales. Entre las principales, se destacan las siguientes: 1) la conversión de estas entidades en compañías de financiamiento comercial (CFC) a partir de 1993¹⁴, lo que permitió la captación masiva de recursos del público; 2) beneficios tributarios como la eliminación del IVA sobre el canon de arrendamiento y 3) la autorización para depreciar los bienes en la vida del contrato¹⁵.

Como resultado de esta nueva dinámica de funcionamiento del sistema leasing, se registraron activos por \$1,5 billones a diciembre de 1994 que representaron el 4,5% del total del sistema financiero, con crecimientos del

109% promedio anual desde 1992, lo que se compara favorablemente con el 43% del sistema. A nivel individual, su comportamiento se aprecia en el Cuadro 1.

Cuadro 1
C. F. C. especializadas en leasing
Principales cifras del sector
Diciembre de 1994
(Millones de pesos)

Entidad	Activos	Bienes leasing 1/	Cánones por Recibir	Pasivos	Patrimonio	Utilidades	Obligaciones	Costos Adm. y Lab. 2/
Suleasing	1 183.548	1 229.005	1 203.419	1 159.823	1 23.725	1 6.018	1 102.413	1 66.465
Colmena	2 125.423	2 146.773	2 131.090	2 116.540	4 8.882	4 3.615	2 76.926	2 42.549
Alíadas	3 79.449	4 84.483	3 80.841	3 74.177	12 5.272	2 4.732	3 66.805	5 22.786
Occidente	4 71.328	3 85.640	4 80.461	4 64.669	7 6.658	3 3.912	7 36.264	3 24.296
Colpatria	5 63.476	7 69.142	5 70.939	6 52.143	2 11.333	7 2.002	8 36.008	7 17.748
Ganadero	6 60.721	8 58.572	6 69.871	5 54.404	8 6.318	43 (278)	4 45.279	8 14.736
Valle	7 59.327	6 72.025	7 65.926	7 50.939	5 8.388	5 3.561	13 24.859	6 22.483
Progreso	8 56.155	5 78.937	8 60.442	8 50.002	9 6.153	29 570	6 36.730	4 23.995
Capital	9 50.490	13 39.963	12 40.944	9 48.093	34 2.397	23 749	5 39.337	13 10.190
Bolívar	10 50.439	9 57.796	9 53.652	10 43.660	6 6.779	8 1.951	12 26.900	38 2.300
Grancolomb.	11 43.344	10 50.070	10 51.072	11 38.377	14 4.967	10 1.540	14 24.705	11 11.926
Fenix	12 40.015	11 47.896	13 38.919	15 30.489	3 9.527	9 1.686	15 23.719	9 14.511
Crédito	13 39.527	12 45.808	11 46.891	12 34.531	13 4.996	12 1.212	10 27.653	10 12.241
Superior	14 35.538	15 35.416	15 34.059	13 31.545	17 3.994	11 1.225	11 27.149	17 8.868
Pacífico	15 34.397	14 36.321	14 36.691	14 30.980	23 3.417	19 1.009	9 28.489	12 11.079
Citi	16 28.826	17 31.390	17 27.874	17 23.020	11 5.806	20 1.000	42 1.700	14 9.451
Fes	17 27.311	18 30.036	19 26.781	16 23.694	22 3.618	15 1.185	16 19.738	18 8.127
Andileasing	18 23.765	25 25.673	16 33.641	18 21.929	40 1.836	31 541	18 18.049	26 5.915
Selfin	19 23.687	24 26.024	20 26.130	20 20.730	28 2.957	25 738	20 16.347	20 7.419
Santander	20 23.215	16 32.628	18 27.717	22 18.766	15 4.449	6 2.014	21 14.530	43 1
Unión	21 23.185	22 26.409	22 24.653	19 21.909	43 1.276	36 348	17 18.414	19 8.115
Internac.	22 21.869	26 24.257	24 23.247	21 18.908	27 2.961	17 1.049	19 17.005	23 6.781
B. C. A.	23 20.966	19 28.636	21 25.619	30 14.971	10 5.995	14 1.186	39 6.925	16 8.871
Comercio	24 20.516	23 26.036	23 24.251	23 16.664	18 3.852	22 865	25 12.070	22 7.158
Boyacá	25 20.373	20 27.376	30 18.451	26 16.014	16 4.359	27 615	29 11.393	15 8.886
Porvenir	26 19.312	21 26.920	26 21.154	27 15.943	25 3.369	18 1.016	31 11.140	21 7.168
Arfin	27 19.006	28 21.132	25 21.460	25 16.162	29 2.844	26 701	22 13.765	24 6.264
Caldas	28 18.840	29 21.002	27 19.841	29 15.108	20 3.732	13 1.204	24 12.817	27 5.904
Colvalores	29 18.217	39 11.053	37 11.520	24 16.198	39 2.018	37 264	23 13.636	37 2.510
Mundial	30 17.893	27 21.807	29 18.590	28 15.381	32 2.512	28 603	26 11.962	25 5.950
Desarrollo	31 16.093	35 14.085	32 15.440	34 12.377	21 3.716	21 911	27 11.913	32 4.447
Patrimonio	32 15.563	36 12.517	36 13.361	32 13.033	31 2.529	38 206	30 11.218	39 409
L. Cali	33 15.467	30 18.652	28 18.855	31 13.192	36 2.275	16 1.106	28 11.677	30 4.981
Carv.	34 14.308	43 0	43 0	36 10.911	24 3.397	41 88	33 9.781	40 265
Transleas.	35 14.242	38 11.353	38 10.971	33 12.666	41 1.576	35 455	32 10.088	34 3.147
Bogotá	36 13.481	34 15.482	34 13.704	37 10.738	30 2.743	32 525	35 8.302	31 4.597
Todoleasing	37 13.173	33 16.398	31 15.955	35 10.940	37 2.232	30 564	36 8.206	29 5.138
Andina	38 12.839	32 16.735	35 13.554	38 9.609	26 3.229	33 488	34 8.526	42 186
Euroleasing	39 11.846	31 17.161	33 14.526	39 9.422	33 2.424	34 456	37 7.220	28 5.439
Equileasing	40 10.392	37 12.421	39 10.597	40 8.837	42 1.555	40 157	38 6.950	33 3.381
Multileasing	41 9.190	41 9.993	40 9.479	41 7.073	38 2.116	24 743	41 3.575	36 2.733
Popular	42 7.945	40 10.207	41 8.968	42 5.556	35 2.389	39 189	40 4.996	35 2.996
IFI	43 5.831	42 4.563	42 7.401	43 2.056	19 3.775	42 83	43 0	41 228
Total	1.480.527	1.677.791	1.568.957	1.282.179	198.349	52.803	925.178	472.969

1/ Bienes en leasing sin deducir la depreciación.

2/ Costos administrativos y laborales. Incluye Gastos por Depreciación.

Fuente: Balances, Subgerencia de Estudios Económicos, Banco de la República.

Como se observó en el Cuadro 1, el sistema leasing está conformado por 43 entidades. De estas, 15 recogen el 67% del monto de activos totales y, tan solo dos entidades, Suleasing y Colmena, que totalizan activos por \$309 mil millones, aportan el 21% de los activos totales.

A. Crecimiento y estructura

1. Pasivos y patrimonio

La estructura de las fuentes de recursos, cuya composición está dada por las obligaciones bancarias, las captaciones de depósitos a través de CDT y las fuentes patrimoniales, ha experimentado cambios como resultado de la captación masiva del público.

Rubro 1/	1992	%	1993	%	1994	%
Obligaciones bancos	224	66	456	63	228	15
CDT	0	0	52	7	886	60
Otros pasivos	46	14	85	12	168	12
Total pasivo	270	80	593	82	1.282	87
Capital pagado	26	8	50	7	100	7
Reserv. Utilid. Otros	43	12	77	11	98	6
Patrimonio	69	20	127	18	198	13
Pasivos y patrimonio	339	100	720	100	1.480	100

1/ Cifras en miles de millones de pesos.

Las captaciones de CDT pasaron de \$52 mil millones en 1993 a \$886 mil millones en 1994, con lo cual su participación en el total activo pasó de 7% a 60%; a su vez, las obligaciones bancarias pasaron de \$456 mil millones en 1993 a \$228 mil millones en 1994, reduciendo su participación de 63% a 15% en el total activo.

El patrimonio alcanzó \$198 mil millones en 1994, registrando incrementos del 71% pro-

medio anual, debido a la capitalización de las entidades¹⁶ y a la generación de utilidades. Sin embargo, la participación de este rubro bajó de 18% a 13% entre 1993 y 1994 como consecuencia del dinamismo en las captaciones de CDT que superaron en 17 veces lo arrojado en 1993 (de \$52 a \$886 millones). Las entidades con importantes crecimientos patrimoniales en 1994 fueron: Popular (154,7%), Grancolombiana (151%), Transleasing (138%), Capital (112%), Desarrollo (105%), Cali (109%) y Euroleasing (104%) (Anexo 1, Cuadro 2).

Respecto al nivel de endeudamiento, se presenta una relación de pasivos a patrimonio igual a 6,5 veces. Este resultado es superior al arrojado en años anteriores (4v) pero inferior al resto del sistema, (7,7v). Tal comportamiento obedece al auge en la captación de CDT del público.

2. Activo

El activo de las compañías leasing ha estado conformado en más de un 85% por los activos entregados en leasing, alcanzando \$1,1 billones para 1994. Aunque el volumen de activos en leasing se incrementó en un 81% para este último año, este rubro pasó a representar el 76% del activo, debido a la participación que ganaron los activos líquidos y la cartera por préstamos, principalmente. Los primeros pasaron de 2% en 1993 a 8% en 1994, debido a los requerimientos que, como entidades de crédito, deben cumplir con respecto a encaje legal e inversiones en títulos de Finagro; la cartera por préstamos alcanzó una participación del 2% en 1994 cuando en el año anterior no se presentaba actividad alguna en este rubro.

Rubro 1/	1992	%	1993	%	1994	%
Activos líquidos	8	3	14	2	121	8
Cuentas por cobrar	15	4	33	5	89	6
Act. netos leasing	295	87	620	86	1.119	76
Cartera de créditos	0	0	4	0	35	2
Otros activos	21	6	49	7	116	8
Activo Total	339	100	720	100	1.480	100

1/ Cifras en miles de millones de pesos.

La actividad de préstamos («cartera de créditos» como la de cualquier entidad de crédito) se está desarrollando por entidades como Fénix, Selfin, Colvalores y Desarrollo con participaciones superiores al 10% del activo. (Anexo 1).

Las entidades con importantes crecimientos del activo fueron: Colvalores (349%), Patrimonio (317%), Transleasing (246,9%), Capital (186%), Superior (178%), Grancolombiana (153,3%), Aliadas (146,8%) y Colpatria (141%) (Anexo 1, Cuadro 2).

B. Riesgo

La cartera, entendida como los cánones por recibir, difiere para el análisis de la calidad de cartera de las demás entidades de crédito. En efecto, en una entidad de crédito el «préstamo» se contabiliza en el balance como «cartera de créditos» y los intereses en «cuentas por cobrar». Sin embargo, en una compañía de leasing la totalidad de los cánones por recibir, así como las opciones de compra, se contabilizan como contingente debido a que los bienes dados en leasing forman parte del balance.

Concepto	Leasing	Entidad de crédito
Balance: operación	Bienes en leasing	Cartera de créditos
Balance: canon e intereses, causados vigentes	Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar
Contingente	Arrendamientos: - Cánones vencidos Cánones por recibir Opciones de compra	Intereses: -Cuentas por cobrar vencidas

En la medida en que se causen los cánones mensuales se registra este valor en una cuenta de balance como «cuentas por cobrar». A su vez, a partir del tercer o cuarto mes según sea consumo o comercial, la cartera improductiva se presenta en una cuenta fuera del balance como «arrendamientos y sanciones en contratos», reflejando la calidad del activo.

Rubro 1/	1993	1994
En balance:		
- Cuentas por cobrar	17.648	38.311
Como contingente:		
- Cánones por recibir	836.276	1.568.957
- Arrendamientos	11.674	14.051
Arrendamientos/ Activo	1,6%	0,95%
Arrendamientos/Patrimonio	9,2%	7,1%

1/ Cifras en miles de millones de pesos.

Para 1994 la cartera improductiva fue de 0.95% del total activo, igual a la arrojada por el sistema financiero¹⁷ e inferior a la presentada el año anterior (1,6%). La exposición patrimonial, o sea la relación entre arrendamientos y el patrimonio, es 7,1%, el mismo resultado del sistema.

El indicador de solvencia, medido como la proporción entre los activos ponderados por el nivel de riesgo y el patrimonio técnico, se

situó en 5 veces. En otras palabras, el patrimonio de estas entidades supera ampliamente la exigencia mínima de patrimonio adecuado, equivalente a 11 veces.

C. Rentabilidad

Para el análisis de rentabilidad es pertinente tener en cuenta que, debido a los sistemas de depreciación utilizados hasta ahora¹⁸, el gasto por este concepto ha afectado la vida de los contratos en proporciones diferentes según su madurez, lo que se ha reflejado en la utilidad de las entidades. Por ello, mayores utilidades en una entidad no la hacen más rentable que otra con menos utilidades. Por lo tanto, el indicador de rentabilidad no es útil para comparar entidades.

Las rentabilidades del activo y patrimonio en 1994 fueron 4,8% y 34,2% respectivamente, superando los promedios del sistema financiero, 2,3% y 21%. Los resultados de las compañías leasing en 1994 son inferiores a los arrojados en 1993, 8,8% y 62,7% respectivamente, debido al cambio en la metodología para contabilizar la depreciación de los bienes dados en leasing¹⁹, a la caída del margen financiero²⁰ y al crecimiento de gastos administrativos y de personal.

En efecto, en 1994 el margen financiero representó el 39% de los activos promedio mientras que en 1993 era el 44%. Tal comportamiento obedeció a la competencia en la colocación de bienes en leasing y a los mayores costos por captación de recursos a través de CDT, los que son también colocados a través de firmas corredoras ocasionándose gastos de comisión por este concepto.

Rubro 1/	1992	%	1993	%	1994	%
Ingresos financieros	138	41	321	60	629	58
Egresos financieros	36	11	87	16	206	19
Margen financiero	102	30	234	44	423	39
Otros ingresos operat.			0,5		0,6	
Gastos de personal	4	1	7	1	14	1
Gastos administrat. 2/	93	27	217	41	459	43
Margen operativo bruto	5	1,6	10,5	2	-49,4	-5
Provisiones	1,2	0,4	2,4	0	2,7	0
Otros ingresos y egresos	4,7	1,4	-1,4		6,9	0,8
Ajustes por inflación	18	5,2	50	9	107	9,9
Impuestos	3,5	1	10,4	2	9	0,9
Utilidad neta	23	6,8	46,3	9	52,8	4,8
Utilidad/ Patrim.Promed.			33,7%		62,7%	
					34,2%	

1/ Cifras en miles de millones de pesos y porcentajes como proporción del activo promedio.

2/ Incluye depreciación de bienes en leasing.

Los gastos administrativos y laborales experimentaron un crecimiento del 111% en 1994, resultado de cambios en la metodología para depreciar los bienes e inversiones en recurso humano y de capital por la competitividad que estas entidades han enfrentado en el mercado de CDT.

D. Eficiencia

La relación de gastos administrativos y laborales como proporción del activo promedio, descontada la depreciación de bienes en leasing, fue del 10,3% en 1994 frente a 8,7% del sistema y a 3% en 1993. De esta manera, es evidente que las compañías leasing redujeron la eficiencia laboral y administrativa. Tal resultado obedece al proceso de conversión de las entidades, el cual elevó los gastos administrativos. Así, mientras en 1993 estos se situaban en 1,8% de los activos promedio, en 1994 alcanzaron el 9%.

Indicador	1992	1993	1994
Gastos laborales/Activos prom.	1,06	1,3	1,25
Gastos admntivos/Act.prom. 1/	2,03	1,78	9,03
Total gastos/Activos promedio	3,09	3,08	10,28
Costos / Empleado 2/			\$104 mill.
Costos / Oficina 2/			\$1.805 mill.

1/ Excluye depreciación de bienes en leasing.

2/ Los costos incluyen los laborales y administrativos.

Las entidades de leasing cuentan con 62 oficinas y 1.072 empleados. Los costos administrativos y laborales por oficina se sitúan en \$1.805 millones y en el sistema en \$555 millones (Anexo 1, Cuadro 10). Por empleado, la relación es igual a \$104 millones y en el sistema financiero \$ 27 millones, lo cual haría pensar que son menos eficientes que el resto de intermediarios. Sin embargo, debido a las pocas oficinas por entidad y a la actividad que desarrollan, este indicador no las califica menos eficientes que el resto de intermediarios. Por el contrario, al tener en cuenta la relación de activos a empleado, de \$1.380 millones, son las que generan más activos por empleado frente al sistema financiero (\$370 millones).

Del anterior análisis financiero se desprende que el proceso de conversión adelantado por las compañías de leasing ha afectado positivamente su desempeño en los últimos años. La captación de CDT se ha convertido en la fuente de recursos más importante, y la operación de leasing continúa siendo su principal activo, aunque comienza a desarrollarse la actividad de préstamo, tal como la realiza cualquier entidad de crédito.

Los resultados financieros se han visto afectados por: 1) la competencia de tasas de interés de captación; 2) los mayores gastos administrativos al intervenir directamente en el

mercado; 3) los efectos de implementar la nueva metodología para contabilizar la depreciación, y 4) la competencia en la colocación de bienes en leasing.

E. Composición accionaria

Las compañías de leasing presentan vínculos estrechos con el sector financiero, dado que los mayores accionistas de estas compañías son los bancos, las corporaciones financieras y las aseguradoras. Una relación detallada se encuentra en el Anexo 1, Cuadro 11.

Las cinco compañías más grandes cubren el 35% del total de activos del sector, y sus principales accionistas son aseguradoras y corporaciones financieras, así: Suleasing, presenta como mayores accionistas a la Corporación Financiera Suramericana y Suramericana de Seguros; Colmena, corresponde a la Compañía Inversora Colmena y Seguros Colmena; Aliadas, es de propiedad de Servicios y Moneda S.A; el accionista de Occidente es la Corporación Financiera de los Andes y los de Colpatria, son la Capitalizadora Colpatria y Seguros Colpatria.

De las 43 compañías de leasing, seis son de propiedad de personas naturales. Estas son: Multileasing, Bogotá, Cali, Colvalores, Selfin y Capital.

F. Algunas consideraciones macroeconómicas

1. Destinación del leasing por tipo de bien y sector económico

Considerando el sistema leasing como uno de

los principales mecanismos para el desarrollo y modernización empresarial, se presenta a continuación la evolución del sistema por tipo de bien dado en leasing y por actividad económica financiada:

Bienes dados en Leasing 1/	1992	%	1993	%	Sep/94	%
- Maquin. y equipo	210	50	382	44	644	40
- Vehículos	148	35	370	42	740	46
- Equipo de comput.	51	12	71	8	116	7
- Bienes inmuebles	8	2	30	4	84	5
- Muebles y enseres	5	1	14	2	26	2
- Otros 2/	2	0	2	0	2	0
TOTAL	424	100	869	100	1.612	100

1/ Cifras en miles de millones de pesos

2/ Barcos, aviones, trenes.

Fuente: Superbancaria, Fedeleasing.

El mayor volumen de bienes financiados a través del leasing está en los vehículos, seguido por la maquinaria y equipo, equipo de computación y bienes inmuebles. En 1992 la maquinaria y equipo participaba con el 50% dentro del total de bienes financiados, mientras que para 1994 este rubro pasa al 40%.

Tal reducción ha sido absorbida por vehículos, los cuales pasan de una participación del 35% al 46% para 1994. Los bienes inmuebles han aumentado su participación del 2% al 5% en los últimos tres años y el equipo de computación pasó del 12% en 1992 a 7% en 1994.

Al analizar la distribución por sectores económicos, es posible realizar una clasificación de las actividades con mayor apoyo y comparar su desempeño frente a los bancos y al sistema leasing en Europa.

Sector	1992	1993	Sep/94	Bancos Jun/94	Europa 1992
Porcentajes					
- Servicios 1/	34,2	40,4	40	21,9	47
- Industria	31,4	24,7	25	13,4	36
- Comercio	8,2	6,4	8	20,0	-
- Construcción	5,6	8,2	6	3,8	-
- Explot. minas	4,4	4,6	3	1,1	-
- Agricultura	1,8	1,7	3	17,2	3
- Otros 2/	14,4	14,0	15	22,6	14
TOTAL	100	100	100	100	100

1/ Transporte, comunicaciones, bienes y servicios, principalmente.

2/ Sector financiero, servicios del gobierno y otros.

Las actividades económicas de mayor apoyo han sido, la de servicios y la industria manufacturera. La primera, constituida básicamente por el transporte y comunicaciones, representa el 40% con tendencia ascendente; la segunda, cuyos componentes importantes son los productos alimenticios, confecciones, cuero y papel y sus productos, alcanza el 25% del total financiado, perdiendo alguna importancia desde 1992 cuando representaba el 31%.

Al establecer una comparación con el sector bancario colombiano²¹ se encuentra que el sector de servicios, compuesto básicamente por transporte y adquisición de bienes y servicios, es el principal componente de la cartera del sector bancario, al representar el 21,9%. El segundo componente más importante de la cartera de los bancos es el comercio que aporta el 20%, a diferencia del sector leasing que alcanza el 8%. Los préstamos a la industria son el tercer renglón en importancia que participa con el 13% del total de financiaciones, es decir, trece puntos por debajo de las leasing. La agricultura se presenta como un sector importante financiado por los bancos, pero está básicamente cubierto por la Caja Agraria, Banco Cafetero y Ganadero.

De lo anterior se desprende que el sistema leasing en Colombia ha promovido el desarrollo empresarial. En particular, cabe destacar que, en relación con el sector bancario, el sistema leasing ha destinado una mayor proporción de sus recursos para financiar el sector industrial. Sin embargo, su tendencia es descendente, y al comparar sus resultados con el desempeño europeo, donde el 36% de la financiación leasing se asigna a la industria, el sistema leasing colombiano tiene todavía un espacio grande de impulso a este sector. Finalmente, cabe destacar que se ha observado un auge en la financiación de vehículos²², producto, en parte, por la apertura a las importaciones. En este sentido se debe enfatizar que, si el destino de los créditos es para consumo, ello no promueve el desarrollo empresarial.

2. Relaciones del leasing con el sector real

Como complemento de lo observado anteriormente se analizó la capacidad de las leasing para contribuir al proceso de formación de capital. El siguiente cuadro ilustra las relaciones entre el leasing y el PIB y el leasing y la formación bruta de capital fijo, frente a otros países:

País	Leasing/PIB 1/	Leasing/FBKF 1/
Reino Unido	2,2	11,6
España	2,2	8,9
Estados Unidos	2,2	12,8
Japón	2,1	6,5
Francia	1,8	8,5
Chile	1,0	5,2
México	0,8	3,8
Ecuador	0,8	4,3
Colombia 2/	1,0	6,0
Venezuela	0,4	2,8
Brasil	0,2	1,1
Perú	0,1	0,6

1/ Estadísticas a 1990. Fuente Fedeleasing

2/ Estimado a 1994.

Las anteriores estadísticas, aunque corresponden a 1990, muestran el impacto del sistema leasing en la economía frente al comportamiento de otros países. El leasing alcanza el 1% del PIB, la mitad de lo que representa en países como los Estados Unidos y Japón, y semejante a lo que arrojan países como México, Ecuador y Chile.

Su contribución al proceso de formación de capital es del 6%, cuatro puntos por debajo de lo arrojado por los países desarrollados en 1990. En dicho año, los países latinoamericanos como México, Chile y Ecuador participaban con el 4,4% promedio, mientras que, Perú, Brasil y Venezuela lo hacían con el 1,5%.

IV. ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Sobre la base de que la operación de leasing difiere de la operación de crédito en general, es importante conocer la mecánica de contabilización de este tipo de operaciones y los aspectos tributarios que las diferencian de otras entidades de crédito.

A. Para la Compañía Leasing

1. Contabilización

a) **Activos en leasing:** constituyen parte del balance como un activo fijo. Están sujetos a los ajustes por inflación.

b) **Depreciación:** los bienes dados en leasing se deprecian durante el término de duración del contrato. Constituyen un gasto para la compañía.

c) **Cánones por recibir:** el total se registra en cuentas contingentes. Los cánones vigentes causados mensualmente constituyen un ingreso financiero y pasan a registrarse en cuentas de balance como cuentas por cobrar.

Los cánones vencidos a partir del tercer o cuarto mes, según sean contratos calificados como de consumo o comercial, dejan de causarse en el estado de pérdidas y ganancias y su contabilización a partir de ese momento se lleva en cuentas contingentes hasta cuando se produzca su recaudo.

Las provisiones se realizan dependiendo del período de vencimiento y según sea la operación calificada como comercial o de consumo (hasta 300 salarios mínimos).

d) **Opción de compra:** se registra en cuentas contingentes.

2. *Tributación*

a) **Impuesto a las ventas:** las compañías leasing no son responsables del impuesto a las ventas por su servicio financiero, incluido el leasing internacional. Sin embargo, pueden descontar del impuesto a la renta, al igual que cualquier persona jurídica, el IVA cancelado en la importación o adquisición de activos fijos para ser dados en leasing (Ley 6 de 1992 art.20, Estatuto Tributario E.T, artículo 258).

En el caso de importación temporal se permite la cancelación de impuestos y gravámenes en cuotas por el término de duración del contrato.

b) **Impuesto de renta en el leasing internacional:** en la medida en que los bienes

objeto de leasing se destinen a procesos de exportación o a actividades de interés social y económico consideradas por el CONPES²³, las rentas por arrendamiento en leasing no se consideran de fuente nacional (E.T. artículo 25, Ley 49 de 1990 artículo 19).

c) **Enajenación de bienes en un contrato leasing:** se entiende por valor comercial de enajenación, el valor de la opción de compra. Para bienes inmuebles, se acepta que el precio de venta sea inferior al costo o al avalúo catastral, siempre que la opción de compra sumada al valor de los cánones causados, supere el costo o avalúo (Decreto 836 de 1991).

d) **Otros impuestos y deducciones:** son responsables de los demás impuestos como timbre, renta, industria y comercio. La depreciación calculada con base en el término del contrato es deducible para efectos fiscales.

La deducción teórica (10% promedio de la diferencia entre activos no monetarios y el patrimonio líquido), por efecto de la gran proporción de los activos representados en activos fijos, es grande y beneficia las entidades (es aplicable a todos los contribuyentes sujetos a ajustes por inflación).

El leasing internacional por constituir endeudamiento externo no causa impuesto de timbre (E.T artículo 529).

B. Para el usuario

1. *Contabilización:*

a) **Cánones pendientes de pago:** el valor total de los cánones pendientes de pago

se registran en cuentas de orden deudoras. Los cánones pagados constituyen un gasto.

- b) **Opción de compra:** se contabiliza en cuentas de orden deudoras.
- c) **Activos en leasing:** los bienes tomados en arrendamiento no forman parte del activo.

2. Tributación

- a) **Impuesto de renta:** Son deducibles:
 - 1) los cánones de arrendamiento causados;
 - 2) los gastos de mantenimiento del equipo siempre y cuando tengan relación de causalidad con los ingresos;
 - 3) el costo de la mejora al equipo conforme al término de duración del contrato, cuando no haya compensación por parte del arrendador;
 - 4) es descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos (al igual que cualquier persona jurídica), cuando el arrendador lo traslade al arrendatario.
- b) **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** El canon de arrendamiento está exento del IVA.
- c) **Impuesto de timbre:** el arrendatario asume la cancelación del impuesto de timbre.

C. Rasgos generales de la contabilización del leasing en otros países

En Colombia y Latinoamérica la contabilización del contrato leasing corresponde a la misma filosofía que se aplica en el sistema europeo o continental, el cual obedece a la realidad económica donde el bien objeto de leasing es un activo de la sociedad arrendadora hasta que se haga uso de la opción de compra.

En países como el Reino Unido y los Estados Unidos la contabilización del contrato leasing se asimila al llamado sistema «anglosajón». En este sistema, la compañía leasing registra en el activo el valor total de los cánones por recibir y en el pasivo, el servicio financiero (los cánones pactados menos el costo del bien) como un ingreso no causado.

El arrendatario, por su parte, registra en su activo el valor del bien al que se causa la depreciación teniendo en cuenta la vida del contrato y la opción de compra. En el pasivo se registra la obligación financiera, la cual se va amortizando a través del gasto.

El sistema anglosajón obedece a la premisa de que el contrato es considerado como una venta en la que se transfiere la propiedad económica del bien al arrendatario, a la vez que se otorga un préstamo por parte del arrendador al arrendatario. Otros países que utilizan este sistema son: Austria, Bélgica, Canadá, Irlanda y Holanda.

D. Comparativo entre asumir una deuda o realizar una operación de leasing

Uno de los factores que aparentemente hacen poco atractiva la operación leasing es el costo financiero para el usuario frente al endeudamiento a través de un crédito bancario. El desarrollo del sistema leasing se ha visto entonces afectado por tal circunstancia. Sin embargo, al considerar las deducciones tributarias, la alternativa de leasing se convierte en un mecanismo atractivo de financiación, como se ilustra en el siguiente ejemplo:

El ejercicio se realizó bajo el supuesto de un valor del bien de \$10 millones financiado a 36 meses con un costo efectivo del 40% para el crédito bancario y 48% utilizando el leasing. Es de resaltar que el fondeo en la actualidad proviene de recursos del público, tanto para la leasing, como para la entidad bancaria.

Operación Bancaria 1/		Operación Leasing 1/	
Valor financiación:	\$10 mill.	Valor equipo:	\$10 mill.
Plazo:	36 meses	Plazo:	36 meses
Modalidad de pago:	trimestral	Modalidad:	mensual
Tasa trimestral:	8,07% T.A.	Factor canon:	4,51% M.A
Costo: 2/	40% E.A.	Costo: 4/	48,14% E.A
Deducciones tributarias: 3/	\$4,6 mill.	Deducciones tributarias: 5/	\$4,9 mill.
Costo incluidas deducciones tributarias:	29,56% E.A.	Costo incluidas deducciones tributarias:	20,11%

1/ Véase Anexo 2 para el flujo financiero de cada operación.

2/ Tasa promedio de colocación del sector bancario.

3/ Suma aritmética de las deducciones. El gasto por depreciación y el pago de los intereses del crédito son deducibles de impuestos E.T art. 117.

4/ Tasa actual de colocación TCC+ 6,5 puntos. Fuente: Suleasing.

5/ Suma aritmética de las deducciones. El canon de arrendamiento es deducible de impuestos.

Como se observa, a pesar de que la financiación de un equipo por el sistema leasing tiene un costo financiero aparentemente superior en 8 puntos porcentuales a la financiación a través de un banco, su costo efectivo es inferior en 9,5 puntos al que se presenta utilizando el crédito bancario, gracias a las deducciones tributarias a que se tiene derecho. En particular, asumir una deuda al 40% con un banco y una financiación por leasing al 48%, trae consigo costos de 29,6% y 20,1%, respectivamente, una vez incluidas las deducciones tributarias.

Desde el punto de vista cualitativo, el comparativo es el siguiente:

Financiación bancaria	Financiación por leasing
- Se tiene la propiedad del equipo.	- La Cia leasing es la propietaria del equipo.
- Figura como activo en el balance.	-Solo cuando se ejerce la opción de compra, el usuario activa el equipo.
- Se deduce el costo por depreciación.	-Son deducibles la totalidad de los cánones pagados.
- Se deducen los intereses del crédito.	
- La obligación se registra en el pasivo.	- La obligación se registra en cuentas de orden.

V. ANALISIS DE RIESGO

La operación de leasing, al igual que las demás operaciones de préstamo, involucra un riesgo crediticio que es importante analizar dado el auge que tienen las compañías de leasing en Colombia. La operación involucra dos elementos: el riesgo cliente-leasing y el riesgo frente al bien sujeto de arriendo, lo que a su vez significa que las entidades tienen una mejor protección frente a otra entidad de crédito.

En cuanto al primero, en la actualidad las compañías de leasing analizan el riesgo de crédito del cliente y su proyecto. Al igual que en una entidad bancaria se contempla la capacidad de pago y solvencia del cliente y los mecanismos de evaluación son similares a los utilizados por una entidad de crédito (balances, flujos de fondos futuros, declaraciones de renta, endeudamiento en la central de riesgos, certificados de representación legal, entre otros).

Respecto al bien sujeto de leasing, se analiza la obsolescencia del bien y la evolución de los mercados y sus canales de comercialización. Equipos de buena marca, con representación adecuada, con abastecimiento oportuno.

tuno de repuestos y con un estado de uso adecuado controlado en visitas periódicas, constituyen una seguridad adicional en el negocio del leasing.

La mayor fortaleza para garantizar las deudas en una compañía de leasing la constituye el equipo. En caso de no pago la empresa arrendadora procede a solicitar la devolución del bien de su propiedad, disponiendo de él en los mercados secundarios. A diferencia de este procedimiento, en un crédito bancario con garantía hipotecaria o prendaria, la disponibilidad y rendimiento del activo aparece con mayor incertidumbre, por cuanto entran a proceso jurídico y en caso de concordato o quiebra, a la masa de acreedores y a remate judicial.

Es importante resaltar cómo en un contrato leasing se consignan elementos que en caso de incumplimiento por parte del locatario son bastante favorables para la compañía arrendadora. Se destacan los siguientes: 1) La solidaridad por parte de los locatarios en el cumplimiento de las obligaciones; 2) El retardo en el pago del canon mensual otorga a la leasing el derecho a terminar por justa causa el contrato, y de exigir la restitución del bien y el pago de sanciones; 3) Los locatarios se obligan a mantener asegurado el bien contra todo riesgo y durante la vigencia del contrato; 4) Los locatarios son responsables del deterioro o pérdida del bien, cualquiera que sea la causa que lo produjere, en cuyo caso se deberá reemplazar, pagar o reparar a criterio de la leasing; 5) La leasing se reserva el derecho de inspeccionar el bien en cualquier momento; 6) En caso de darse por terminado con justa causa unilateralmente el contrato por parte de la leasing, los locatarios deben

restituir el bien, el valor de los cánones por causarse y los causados hasta la terminación anticipada del contrato; 7) Los locatarios renuncian a las formalidades del requerimiento, es decir, los constituye en mora, y renuncian al derecho de retención que se pueda tener sobre el bien.

Por último, la normatividad sobre la exposición al riesgo obliga a las compañías de leasing, como cualquier entidad de crédito, a cumplir con la relación de solvencia y con el límite de concentración de riesgo. El margen de solvencia o nivel de patrimonio adecuado establecido debe ser el 9% de los activos, los que se ponderan por un nivel de riesgo (Decreto 673 y 806 de 1994). La concentración del riesgo se mide a nivel individual y global. Para el primero, se permite que hasta el 30% del patrimonio adecuado esté representado en operaciones activas de crédito, operaciones de leasing y acciones o bonos, con una misma persona. Para el riesgo global se prevé que las entidades no podrán mantener situaciones de concentración de riesgo que en su conjunto excedan 8 veces su patrimonio técnico (Decretos 2360 y 2653 de 1993).

De lo anterior se desprende cómo la efectividad de una operación de leasing depende del manejo crediticio en cuanto a la capacidad de pago del cliente, y del conocimiento tecnológico y de mercado sobre el bien. La estructura jurídica y comercial del contrato leasing permite un mejor manejo del riesgo involucrado frente a otro tipo de operación crediticia, y la normatividad que en materia de solvencia y concentración de riesgo existe, obliga también a las compañías de financiamiento comercial especializadas en leasing.

VI. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA OPERACION DE LEASING

A. Ventajas

- 1) El leasing contribuye a asegurar un adecuado y eficiente destino del ahorro hacia la inversión.
- 2) La estructura del contrato de leasing permite agilidad en el manejo del riesgo para la compañía leasing.
- 3) La empresa leasing se convierte en asesora tecnológica por su relación con los proveedores y se pueden obtener descuentos en la compra de la maquinaria, dado que la leasing compra de contado y en volumen.
- 4) El locatario obtiene beneficios tributarios por la deducibilidad del canon sobre la base gravable del impuesto a la renta y la excepción del IVA en la operación. A su vez, la compañía leasing se beneficia gracias a la deducción teórica y la depreciación, lo que reduce sustancialmente el impuesto de renta.
- 5) La operación de leasing no altera la estructura de financiación de la industria y conserva el capital de trabajo.
- 6) El leasing provee activos fijos para renovación, ampliación e instalación de nuevas plantas, inclusive para la pequeña y mediana empresa. Esto es importante para este tipo de empresas ya que al carecer de garantías no tienen acceso al crédito del sector financiero.
- 7) El sistema leasing resulta atractivo para los sectores con alta obsolescencia tecnológi-

ca de equipos y maquinaria, al permitirse su explotación sin necesidad de adquirir su propiedad.

B. Desventajas

- 1) El desconocimiento de este servicio financiero, principalmente por parte del empresario pequeño, o la desinformación acerca de su aparente elevado costo financiero.
- 2) El tamaño del sector, aunque está creciendo de manera importante, impide la realización de proyectos importantes.
- 3) Falta de un mercado de capitales que permita un flujo de fondos abundante y a largo plazo.

VII. MARCO LEGAL DEL LEASING EN COLOMBIA

1979

Decreto 148. Se autoriza a las corporaciones financieras a adquirir y mantener acciones hasta por el 10% de su capital pagado y reserva legal en compañías leasing.

1981

Decreto 2059. Se somete a las compañías de leasing o arrendamiento financiero a la inspección y vigilancia de la Superintendencia de Sociedades.

1982

Decreto 2920. Se prohíbe la captación masiva y habitual de ahorro del público.

1983

Decreto 3541. Se grava con impuesto al valor agregado (IVA) del 10% los cánones de arrendamiento.

1988

Decreto 1997. Se califica el leasing como una actividad financiera.

1989

Ley 74. Se somete a las compañías leasing a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

1990

Ley 45. Se califica como sociedades de servicios financieros a las sociedades leasing y se autoriza a los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial a participar en el capital de tales sociedades. Igualmente, se fijan los montos mínimos de capital que deben cumplir las entidades de crédito, los que deben ajustarse por IPC anual. Las compañías de financiamiento comercial que se constituyan deben acreditar un capital mínimo de \$3.577 millones para 1995.

1991

Decreto 836. Se dictan medidas tributarias tales como que en la enajenación de bienes objeto de un contrato de arrendamiento financiero, se tendrá como valor comercial de venta el valor de la opción de compra.

Decreto 2913. Se permite para efectos fiscales, a partir de 1992, depreciar los bienes objeto de los contratos leasing en la vida del contrato.

1992

Ley 6 y Decreto 1250. Reforma tributaria. Se elimina el IVA sobre el canon de arrendamiento (E.T art.476), y se tiene derecho a descontar del impuesto sobre la renta el IVA pagado en la adquisición o nacionalización de bienes de capital, equipo de computación y transporte cuando se haya pactado opción de adquisición irrevocable en el contrato de

leasing (descuento que cubre todas las personas jurídicas.E.T.art.258).

1993

Ley 35. Obliga la conversión de las compañías leasing en compañías de financiamiento comercial con un plazo de tres años para acreditar el capital mínimo requerido para la constitución de una Compañía de Financiamiento Comercial (CFC) en 1992 (\$1.902 millones) así: 40% antes de abril de 1994, 30% antes de abril de 1995 y el saldo a abril de 1996 (Circular 026 de 1993 y carta circular 69 de 1993 de la Superintendencia Bancaria).

Decreto 913. Reglamenta la actividad de las leasing. Entre otros aspectos se fija hasta en un 35% del total de sus activos el porcentaje de operaciones activas que pueden realizar estas compañías. Adicionalmente, permite que las compañías de financiamiento comercial actúen como corredoras en operaciones de leasing internacional y que los residentes en el país celebren en el exterior contratos de leasing, con sujeción al régimen de cambios internacionales.

Decreto 2360. Se fijan cambios a los cupos individuales de crédito y de concentración de riesgos (máximo 8 veces el patrimonio adecuado), en cuyo caso los bienes dados en leasing computan por el 50% o por el 75% cuando la enajenación del bien se dificulta.

Decreto 2423. Se autorizan nuevas operaciones a las compañías de financiamiento comercial. Captar a través de CDAT, abrir cartas de crédito sobre el interior o exterior, en este caso, para financiar operaciones de cambio exterior.

Decreto 2649 y 2650. Tratamiento contable de las operaciones de leasing.

1994

Decreto 673, 806 y 1722. Se cambia la relación de solvencia para los establecimientos de crédito, de manera tal que el nivel mínimo de patrimonio adecuado debe ser equivalente al 9% del total de los activos ponderados por su nivel de riesgo. Los activos dados en leasing se ponderan por el 80% de su valor.

Decreto 1799. Se autorizan operaciones de leasing internacional en calidad de copropietario con la compañía del exterior hasta en un 15% del costo del bien, leasing de exportación, subarriendo (subleasing) financiero a través de una compañía del exterior y leasing en copropiedad.

Decreto 1812. Se autoriza realizar inversiones de capital en entidades financieras y de seguros del exterior. Dentro de las operaciones calificadas como financieras están las del leasing.

Circular 80 y 97 Superbancaria. Establece que la utilidad generada por los ajustes por inflación en los bienes dados en leasing no debe ser un beneficio económico para las leasing. En tal virtud obliga a depreciar el 100% del ajuste por inflación que se registre mensualmente. Se incluye el concepto de la depreciación con base en el valor presente neto de los cánones incluida la opción de compra. El efecto de la implementación de la norma se admitió diferir entre 1994 y el primer semestre de 1995.

Circular 109 Superbancaria: Se crean códigos en el activo cuentas de orden y contingentes para los cánones de bienes dados en leasing, con el fin de facilitar su contabilización y control. Esta medida es aplicable a partir de abril de 1995.

VIII. TRATAMIENTO AL LEASING INTERNACIONAL

A. Evolución

El desarrollo de la industria del leasing ha generado la existencia de organizaciones a nivel mundial como el World Leasing Council, integrado por las diversas federaciones continentales de leasing. Paralelamente, están el International Accounting Standards Committee, la OECD y el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (Unidroit).

En 1983 se dio a conocer el manifiesto de la Federación Europea de Asociaciones (Leaseurope), aprobado como la «Declaración de Sevilla», y conocido como la carta magna del leasing. En él se deja constancia de los criterios que deben seguirse en la contabilización de las operaciones, con el fin de poder testimoniar y ofrecer la verdadera naturaleza de las mismas. Tres años después, con la conocida «Declaración de Caracas», se destaca y aprueba a partes de los criterios expresados en la Declaración de Sevilla.

En 1988 se celebra la convención de Unidroit (en Ottawa) en la que se formulan disposiciones uniformes en relación con los aspectos de la ley civil y comercial sobre el leasing financiero internacional. Colombia, por la Ley 32 de 1992, aprueba el estatuto orgánico de la Unidroit.

La Federación Colombiana de Compañías de Leasing (Fedeleasing) nació en 1985 como organización que busca la promoción y difusión del leasing como herramienta para el desarrollo.

B. Desarrollo en Colombia

Las primeras autorizaciones sobre operaciones de leasing internacional aparecen en 1993 y corresponden a la operación en que el locatario nacional contacta directamente la empresa de leasing extranjera y a la intervención de las compañías de leasing como corredoras, es decir, la leasing nacional sin tomar posición propia, ni representante de alguna de las partes, ni asumir responsabilidad alguna²⁴.

La actividad en operaciones de leasing internacional se autoriza mediante el Decreto 1799 de 1994 (agosto). Se permite la revisión de documentos, operaciones de leasing en calidad de copropietario con compañías de leasing extranjeras hasta en un 15% del costo del bien, leasing de exportación, operaciones de subarriendo y leasing en copropiedad. Adicionalmente, el Decreto 1812 autoriza la inversión de capital en entidades financieras de leasing del exterior.

La modalidad de leasing internacional que se ha desarrollado en Colombia, lo ha hecho bajo el régimen aduanero de «importación temporal en leasing» que es una modalidad de la importación temporal a largo plazo²⁵. En 1994, los registros del Banco de la República presentaban un valor de US\$978,3 millones por importaciones en arrendamiento financiero. Estas operaciones son básicamente realizadas de manera directa entre el empresario y la leasing del exterior, y corresponden en más de un 50% (US\$618 millones) al sector de la aeronáutica con plazos superiores a cinco años.

En la importación temporal en leasing se exige: 1) los contratos deben otorgar el derecho

de opción irrevocable, a favor del arrendatario, de comprar el bien financiado al término del arrendamiento por un valor residual; 2) el plazo del contrato debe ser superior a un año sin exceder de cinco años; sin embargo, por autorización de la Aduana, se pueden realizar importaciones temporales con plazos mayores.

Esta modalidad de leasing permite el pago diferido de los derechos de importación y demás impuestos (arancel e IVA) durante el tiempo que se pacte el contrato de leasing²⁶. El locatario es responsable de las obligaciones que se derivan de los impuestos, la garantía y la terminación del contrato ante la Aduana.

Los bienes objeto de importación temporal en leasing son los bienes de capital²⁷. Aunque estas operaciones de importación en leasing constituyen endeudamiento externo, los bienes de capital definidos por el Banco de la República con base en la nomenclatura NANDINA²⁸, están exentos de la constitución del depósito, al que se refiere la Resolución 21 de 1993 de la Junta Directiva de esta entidad²⁹.

Son aplicables en general los impuestos de arancel e IVA sobre la importación. El impuesto de renta de fuente nacional no aplica siempre que se consideren bienes destinados a procesos de exportación o a actividades de interés social consideradas por el CONPES.

IX. PERSPECTIVAS DEL SECTOR

La conversión en compañías de financiamiento comercial especializadas en leasing ha confir-

mado al leasing como una actividad financiera y abre un espacio para su desarrollo.

La relación de solvencia³⁰ que en la actualidad se sitúa en 5 veces, brinda un campo amplio para incrementar el volumen de operaciones³¹. Adicionalmente, en la medida en que se conozcan las características y ventajas del leasing, y aumente la profundización en el mercado de capitales, se podrá avanzar en el proceso de renovación tecnológica, de tal manera que la participación en la formación bruta de capital fijo sea cada vez mayor.

En la actualidad está en proyecto una reforma tributaria que afecta el negocio de las leasing al contemplar: 1) el cambio de la contabilización del leasing del sistema continental vigente al sistema anglosajón, es decir, igualar esta operación con una operación de crédito; 2) el gravamen del servicio financiero con el IVA (mientras que el crédito no está gravado) y 3) el gravamen con IVA de la adquisición de bienes de capital de industrias básicas.

Al igualar la operación de leasing con la operación de crédito, la compañía registraría la operación como un préstamo y el usuario afectaría su balance al contabilizar el bien objeto de leasing en el activo y la obligación por pagar en el pasivo. Así, la decisión de invertir a través de la leasing dependería de la calidad del servicio que ésta ofreciera frente a otra entidad de crédito.

Adicionalmente, para las compañías de leasing la reforma implicaría: 1) en caso de incumplimiento, la compañía tendría que demandar el

contrato, lo que origina un pleito con algún tiempo para resolverse. Esto las situaría en desventaja frente a la posición actual en la que directamente se recupera el bien; 2) en situaciones de concordato o quiebra, la leasing participaría de la masa de acreedores a diferencia de la situación actual donde la leasing es propietaria del equipo; 3) por lo anterior, las leasing exigirían garantías adicionales lo que convertiría el contrato en una operación costosa.

Así, el proyecto de ley de reforma tributaria, que cursa actualmente en el Congreso, de ser aprobado, va a exigir por parte de estas entidades una mayor profundización financiera, un cambio en la estructura de divulgación del producto que se ofrece y un reto en el sentido de demostrar que no solamente por los beneficios tributarios es atractiva la operación del leasing.

X. CONCLUSIONES

- La actividad del leasing comienza a desarrollarse en 1970 en el país. Sin embargo, sólo a partir de 1990 entra en auge esta actividad y, en particular, la modalidad de leasing financiero. Este desempeño se origina en medidas tales como: i) la conversión de las entidades de leasing en compañías de financiamiento comercial especializadas en leasing; ii) la expedición de normas tributarias que benefician la operación de leasing y iii) el proceso de apertura de la economía.
- Los resultados financieros para 1994 son favorables, aunque la rentabilidad de los activos se redujo en 50% como consecuencia de: i) la competencia en la colo-

cación de bienes y en la captación de CDT, principal fuente de recursos en la actualidad; ii) el aumento en los gastos administrativos, que se originó con el cambio en la metodología para depreciar los equipos dados en leasing, y al mayor recurso humano y de capital que exige la intervención directa en el mercado de captaciones.

- Las compañías de leasing son básicamente filiales de otras entidades del sistema financiero, las que han servido como mecanismo para impulsar el desarrollo de los sectores de la industria y servicios, principalmente. La tendencia es un crecimiento en la financiación del sector servicios, particularmente vehículos, los que si se están destinando al consumo, no promueven el desarrollo empresarial. Su contribución a la formación bruta de capital fijo de la economía es pequeña, aun si se le compara con algunos países de Latinoamérica.
- Una de las principales ventajas de la operación de leasing es el sistema de contabilización utilizado en Colombia (continental), donde el bien es propiedad de la compañía de leasing y los cánones por recibir forman parte de una cuenta fuera de balance. Para el usuario, el balance no se ve afectado hasta que se haga efectiva la opción de compra, lo que beneficia el flujo de caja y la posición de endeudamiento del usuario.
- Los beneficios tributarios en la operación del leasing, como la exoneración del IVA sobre el canon de arrendamiento y la deducción del canon en el impuesto a la renta, son ventajas que incentivan realizar la operación del leasing. Al comparar el cos-

to financiero de un préstamo corriente y un leasing se mostró que el leasing resulta efectivamente más barato.

- La operación del leasing involucra dos tipos de riesgo: frente a la operación de crédito y al bien entregado en leasing. El primero, es estudiado desde el punto de vista de solvencia y flujos de fondos futuros del usuario y, el segundo, es analizado por su obsolescencia y mercadeo. Esto ha significado, a su vez, una ventaja adicional como protección frente al crédito tradicional.
- El contrato leasing permite un mejor manejo del riesgo frente a otro tipo de operación crediticia. En efecto, en caso de no pago, la compañía de leasing recupera el bien de su propiedad, mientras que en otros casos el bien entraría a proceso jurídico y en caso de insolvencia a la masa de acreedores y remate judicial.
- Las operaciones de leasing internacional se han realizado directamente entre el industrial y la financiera del exterior. Sólo hasta 1994 se contempló la posibilidad de desarrollar la actividad en copropiedad con una leasing del exterior, así como el subarriendo. Las operaciones de arrendamiento financiero internacional registradas en 1994 han sido básicamente del sector de la aeronáutica con plazos superiores a cinco años, sin el requerimiento del depósito por no considerarse endeudamiento externo.
- Las compañías de leasing presentan un espacio amplio para crecer. Sin embargo, si se aprueba la propuesta de reforma tributaria que cursa actualmente en el Congreso, se podría afectar el desempeño de

estas entidades en los próximos años al limitar su crecimiento, ya que hace más gra-

vosa la operación que un préstamo tradicional.

* Agradezco la colaboración de los doctores Mónica Aparicio Smith, Alejandro López M., Felipe Samper D. y el apoyo estadístico del doctor Orlando Chipatecna P.

NOTAS

¹ Cepal, "El leasing como instrumento para facilitar el financiamiento de la inversión en la pequeña y mediana empresa en América Latina", 1991. Fernando Lleras de la Fuente, "El leasing y su desarrollo en Colombia", 1982.

² En 1970, uno de los bancos extranjeros radicados en Colombia creó la primera sociedad de leasing llamada Citycol.

³ Decreto 148 de 1979.

⁴ El Decreto 2920 de 1982 prohibió la captación directa del público, lo cual llevó a una doble intermediación.

⁵ Equivalente al 10% del canon. Decreto 3541 de 1983.

⁶ Ley 74 de 1989.

⁷ Ley 45 de 1990.

⁸ Decreto 2913 de 1991 con aplicación a partir de 1992 y Ley 6 de 1992.

⁹ Ley 35, enero 5 de 1993.

¹⁰ Definición que surgió en la convención celebrada por Unidroit en Ottawa en 1988.

¹¹ El término se aplica para designar el acto jurídico por el cual una persona cede temporalmente a otra el uso de un bien.

¹² Aunque no siempre las opciones de compra son el 10% del valor del bien, a diciembre de 1994 el valor de las opciones era de \$143.345 millones, el 8,5% del valor de los bienes dados en leasing (\$1.677.791 millones).

¹³ Decreto 1799 de 1994.

¹⁴ Con la Ley 35 de enero 5 de 1993 se obliga su conversión con un año de plazo.

¹⁵ Decreto 2913 de 1991 con aplicación a partir de 1992 y Ley 6 de 1992.

¹⁶ Para las entidades que se convirtieron existe plazo hasta abril de 1996 para acreditar el capital requerido para constituir una compañía de financiamiento comercial en 1992, \$1.902 millones. Para las compañías de financiamiento comercial existentes con anterioridad a la Ley 35 de 1993 se debe acreditar un capital de \$1.839 millones en 1995 y para la constitución de nuevas compañías \$3.578 millones. Circular 26 y Carta Circular 69 de 1993 de la Superintendencia Bancaria.

¹⁷ Los activos improductivos en las entidades de crédito se mide con base en el saldo del crédito vencido. En las compañías de leasing se calcula sobre el monto de cánones vencidos.

¹⁸ Con la Circular 49 de 1992 de la Superintendencia Bancaria la depreciación se calculaba con base en los días del contrato transcurridos. La Circular 80 de 1994 igualmente cambia la metodología de depreciación afectándose de manera diferente el gasto.

¹⁹ Por medio de la Circular 97 de noviembre de 1994 expedida por la Superintendencia Bancaria se cambia la metodología de depreciación de los bienes dados en leasing. La intención es evitar que los bienes dados en leasing, por efecto de la aplicación de los ajustes por inflación, reflejen algún tipo de utilidades realizadas debido a que estos bienes están prometidos en venta. El sector calcula el impacto de la norma en \$ 45.000 millones so-

- bre las utilidades. "Integración Financiera", agosto de 1994.
- 20 Ingresos financieros menos gastos financieros como proporción del activo promedio.
- 21 Se ha escogido este sector para comparar, debido a que el sector bancario cubre diferentes áreas en el destino de los créditos, mientras que las demás entidades de crédito conservan su especialidad.
- 22 Su contribución al crecimiento de la economía dependerá de si este crecimiento es de consumo o de trabajo, carga y pasajeros, además del grado de renovación tecnológica que se esté dando al parque automotor.
- 23 La Resolución 54 de 1992 del CONPES estableció las actividades que tienen ese carácter y son las pertenecientes a los sectores primario, manufacturero y de prestación de servicios, quedando en este último, entre otros, transporte, ingeniería, hotelería, turismo, salud.
- 24 Decreto 913 de 1993, artículo 4.
- 25 Código de Aduanas, artículos 222 a 224, Decreto 1909 de 1992, Resolución 371, 408 y 473 de 1992.
- 26 Se puede descontar en el impuesto a la renta el IVA cancelado en la nacionalización de bienes de capital y de computación, siempre que exista la opción irrevocable de adquisición, para que el usuario tenga derecho al descuento, Ley 6 de 1992 art.20.
- 27 Concepto de la Aduana No. 58 de 1993 y Decreto 840 de 1991.
- 28 Resolución 21 de 1993, art.10 J.D.B.R. Resolución 7 de 1994 y 7 de 1995.
- 29 La Resolución 21 de 1993, modificada por la 22 de 1994, exige que para el registro de operaciones de créditos en moneda extranjera cuyo plazo para el pago total del capital sea inferior a 60 meses, deberá constituirse un depósito en el Banco de la República, el cual varía dependiendo del plazo de la financiación.
- 30 Los activos ponderados por riesgo deben equivaler máximo a 11 veces el patrimonio técnico adecuado.
- 31 En el cómputo de activos de riesgo a patrimonio técnico los bienes dados en leasing ponderan por el 80%, lo que se convierte en una ventaja frente a entidades como bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial.

REFERENCIAS

1. Fedeleasing, Aspectos Generales del Leasing en Colombia, 1994.
2. Fedeleasing, Manual del Leasing Internacional, 1993.
3. Fedeleasing, Boletines. Varios números.
4. Nueva Frontera. Varios números.
5. Integración Financiera. Varios números.
6. Asobancaria, Sistema Financiero Colombiano, 1992.
7. Santiago Madriñán, El Leasing en Colombia, 1985.
8. Asociación Bancaria, Macroeconomía, Mercado de Capitales y Negocio Financiero, 1988.
9. Unidad Técnica, Banco de la República. Documentos sobre el Leasing.

ANEXO 1

Cuadro 1
Indicadores C.F.C. especializadas en Leasing

Indicador	1992 Diciembre	1993 Diciembre	1994 Diciembre
Total Activos (Millones de \$)	338.838	719.666	1.480.527
Crecimiento (%)			
Activo	n.d.	112,39	105,72
Patrimonio	n.d.	84,78	56,55
Patrimonio sin valor.	n.d.	n.a.	55,72
Riesgo (%)			
Activo Improductivo 1/	0,80	1,60	0,95
Exposición del Patrimonio 2/	4,28	9,21	7,08
Endeudamiento (veces) 3/	3,94	4,68	6,46
Activo de riesgo (veces) 4/	n.d.	n.d.	5,00
Rentabilidad (%)			
M.O.B. / Activo promedio	6,83	2,02	-4,55
Rentabilidad del Activo 5/	6,83	8,76	4,85
Rentabilidad Patrimonio 6/	33,76	62,67	34,16
Eficiencia (%)			
Eficiencia laboral	1,06	1,30	1,25
Eficiencia Administrativa 7/	2,03	1,78	9,03
Eficiencia Administrativa y laboral	3,09	3,08	10,28
n.d. No disponible.			
n.a. No aplica			
1/ Arrendam. Venc. +3 Meses / Total activo			
2/ Arrendam. Venc. +3 Meses / Patrimonio total			
3/ Total pasivo/ Patrimonio total			
4/ Activos de riesgo /Patrimonio técnico			
5/ Utilidad acumulada/ /Activos promedios.			
6/ Util. Acum. (Patr.t-1- Boceas. t-1 + Patr.t - Boceas.t - Util. Acum.) Prom.			
7/ No incluye los gastos laborales, ni depreciación por Leasing.			
Fuente: Balances, Subgerencia de Estudios Económicos, Banco de la República.			

Cuadro 2

C.F.C. especializadas en Leasing
Indicadores a nivel de entidad
Diciembre de 1994

Entidad	T.Activo (Millones de \$)	Variación anual (%)				Riesgo (%)						
		Activo		Patrimonio		Activos Impr. 1/		Expos. Primonio 2/		Endeudamiento 3/		
Suleasing	1	183.548	36	66,47	32	38,99	6	0,03	5	0,25	28	6,74
Colmena	2	125.423	20	102,40	21	56,18	30	0,94	38	13,80	40	13,12
Aliadas	3	79.449	7	146,83	19	58,45	35	1,30	39	19,94	41	14,07
Occidente	4	71.328	27	87,61	31	39,09	25	0,76	32	9,18	38	9,71
Colpatria	5	63.476	9	141,06	34	36,44	10	0,21	10	1,32	16	4,60
Ganadero	6	60.721	29	83,02	35	28,05	42	3,39	42	37,45	36	8,61
Valle	7	59.327	24	92,58	13	72,84	9	0,21	11	1,66	23	6,07
Progreso	8	56.155	28	84,29	36	26,76	12	0,25	14	2,49	35	8,13
Capital	9	50.490	4	186,16	4	112,15	17	0,44	29	7,59	43	20,06
Bolívar	10	50.439	17	112,63	33	38,27	15	0,43	19	3,42	26	6,44
Grancolombiana	11	43.344	6	153,32	2	150,99	34	1,15	37	11,84	31	7,73
Fénix	12	40.015	35	71,78	29	40,55	39	2,47	34	10,08	5	3,20
Crédito	13	39.527	10	133,80	17	60,50	33	1,12	36	10,49	29	6,91
Superior	14	35.538	5	178,30	11	75,33	26	0,78	28	6,66	32	7,90
Pacífico	15	34.397	11	118,48	10	79,58	16	0,44	22	4,74	37	9,07
Citibank	16	28.826	18	106,40	25	45,85	2	0,00	2	0,00	12	3,96
Fesleasing	17	27.311	26	89,27	12	73,02	40	2,82	40	20,87	27	6,55
Adnileasing	18	23.765	41	0,00	41	0,00	5	0,02	7	0,33	39	11,95
Selfin	19	23.687	21	102,11	27	43,35	13	0,31	16	2,77	30	7,01
Santander	20	23.215	34	74,63	14	66,89	29	0,93	26	5,78	14	4,22
Unión	21	23.185	12	118,11	40	4,79	19	0,48	33	9,25	42	17,17
Internacional	22	21.869	22	95,82	8	97,15	24	0,73	25	5,71	25	6,39
B.C.A.	23	20.966	38	52,49	30	39,96	23	0,68	17	2,90	3	2,50
Comercio	24	20.516	19	103,49	20	57,36	7	0,04	6	0,26	15	4,33
Boyacá	25	20.373	23	94,55	38	23,04	27	0,80	18	3,40	9	3,67
Porvenir	26	19.312	37	62,11	16	61,20	14	0,39	13	2,46	17	4,73
Arfin	27	19.006	39	51,84	37	23,44	41	3,19	41	24,09	20	5,68
Caldas	28	18.840	31	80,96	23	47,21	31	0,96	23	5,09	13	4,05
Colvalores	29	18.217	1	348,91	24	46,26	11	0,23	9	1,29	33	8,03
Mundial	30	17.893	13	115,65	22	53,90	20	0,48	20	3,58	24	6,12
Desarrollo	31	16.093	15	114,26	6	104,64	22	0,65	15	2,69	7	3,33
Patrimonio	32	15.563	2	317,34	18	59,87	18	0,46	12	2,41	19	5,15
Calí	33	15.467	16	113,51	5	109,64	28	0,92	30	7,61	22	5,80
Carvajal	34	14.308	42	0,00	42	0,00	3	0,00	3	0,00	6	3,21
Transleasing	35	14.242	3	246,93	3	138,05	37	1,45	35	10,09	34	8,04
Bogotá	36	13.481	33	74,74	9	81,27	32	1,04	24	5,18	11	3,92
Todoleasing	37	13.173	40	41,81	39	10,79	43	9,11	43	65,09	18	4,90
Andina	38	12.839	25	91,71	28	43,21	38	2,09	31	8,76	4	2,98
Euroleasing	39	11.846	32	79,27	7	104,59	8	0,09	8	0,54	1	3,89
Equileasing	4	10.392	8	141,40	26	44,11	21	0,64	21	4,37	21	5,68
Multileasing	41	9.190	30	82,41	15	65,33	36	1,43	27	6,43	8	3,34
Popular	42	7.945	14	114,86	1	154,70	1	0,00	1	0,00	2	2,33
IFI	43	5.831	43	0,00	43	0,00	4	0,00	4	0,00	1	0,54
Total		1.480.527		105,72		56,55		0,90		7,08		6,46

1/ Arr.Venc. + 3 meses/Canon. x. recibir.

2/ Arr.Venc. + 3 Meses/Patrimonio

3/ Total pasivos /Patrimonio. En veces.

4/ Como Participación del activo promedio

5/ Utilidad acumulada/Activo Promedio

6/ Util.Acum. (Patr.t-1- Boceas.t-1 + Patr.t - Boceas.t- Util.Acum.) Prom.

7/ No Incluye efecto Depreciación.

8/ Incluye Gtos. Lab. y de Admón.

Fuente: Balances. Subgerencia de Estudios Económicos. Banco de la República.

	Rentabilidad (%)						Eficiencia (%)				
	Mob		Activo		Patrimonio		Laboral		Admón.		Total
	4/	5/	6/	7/	8/	9/	10/	11/	12/	13/	
37	-6,72	29	4,10	21	30,98	4	0,83	4	1,47	2	2,31
39	-8,36	32	3,83	10	48,43	6	0,88	38	18,30	37	19,18
9	-0,66	5	8,42	1	135,70	19	1,35	31	15,13	31	16,48
24	-3,72	8	7,48	3	80,14	17	1,31	40	20,07	40	21,37
22	-3,40	25	4,56	33	21,29	14	1,20	34	16,73	34	17,93
43	-10,34	43	-0,61	43	-4,44	2	0,56	30	14,40	30	14,97
8	-0,47	7	7,84	5	63,97	10	1,07	13	2,15	8	3,21
41	-9,57	41	1,30	40	9,70	12	1,14	8	1,80	5	2,94
36	-6,72	37	2,28	13	42,18	5	0,88	19	2,60	13	3,48
17	-2,61	13	5,50	19	34,26	13	1,19	43	20,97	42	22,16
28	-4,60	18	5,14	6	56,24	24	1,52	33	15,73	33	17,25
12	-1,19	14	5,38	31	21,69	27	1,63	16	2,37	17	4,00
33	-5,57	26	4,33	22	30,89	29	1,69	3	1,46	7	3,15
15	-1,87	15	5,29	12	43,61	9	1,06	17	2,37	12	3,43
30	-4,75	31	3,87	15	40,82	21	1,41	9	1,80	9	3,22
7	-0,22	19	5,09	32	21,29	1	0,30	1	1,13	1	1,43
25	-4,09	11	5,88	11	44,83	8	1,03	36	17,91	36	18,94
27	-4,54	33	2,89	7	54,60	3	0,79	29	10,44	29	11,23
29	-4,64	28	4,30	20	31,44	26	1,53	39	19,16	39	20,69
4	0,61	1	10,78	4	67,25	22	1,51	12	1,97	14	3,48
42	-9,65	39	2,01	29	25,10	23	1,51	42	20,59	41	22,11
34	-5,96	10	6,28	8	53,13	7	1,00	35	17,61	35	18,61
13	-1,39	9	6,90	30	24,11	30	1,72	21	2,74	19	4,46
20	-3,15	12	5,63	25	28,86	18	1,31	6	1,54	3	2,85
21	-3,16	30	4,01	35	16,20	38	2,16	24	2,76	24	4,92
19	-2,84	16	5,26	16	40,46	20	1,37	32	15,38	32	16,74
38	-7,57	27	4,32	24	29,03	31	1,75	37	18,05	38	19,80
6	-0,05	4	8,47	14	40,99	25	1,52	5	1,53	6	3,06
16	-2,10	34	2,64	36	16,18	28	1,67	10	1,85	15	3,52
31	-5,01	24	4,75	23	30,74	40	2,19	23	2,75	25	4,94
3	2,55	6	8,03	18	34,96	35	1,86	26	3,13	26	4,99
18	-2,79	36	2,32	38	10,55	37	2,13	25	2,78	23	4,91
5	0,30	3	9,38	2	80,18	11	1,10	14	2,25	11	3,35
1	5,00	42	0,98	41	4,13	16	1,24	7	1,69	4	2,92
26	-4,23	23	4,77	17	40,01	15	1,23	27	3,35	21	4,57
14	-1,53	17	5,20	28	27,02	39	2,18	28	4,55	28	6,73
40	-9,49	21	4,97	26	28,04	41	2,21	41	20,53	43	22,74
11	-1,08	20	5,00	34	18,50	42	2,29	22	2,74	27	5,03
32	-5,12	22	4,78	27	27,19	36	2,04	15	2,33	18	4,38
35	-6,41	38	2,13	37	11,51	34	1,83	11	1,95	16	3,78
2	3,97	2	10,72	9	48,81	32	1,76	20	2,72	20	4,48
23	-3,71	35	2,38	39	10,54	43	2,43	18	2,46	22	4,89
10	-1,08	40	1,42	42	3,46	33	1,77	2	1,46	10	3,23
	-4,55		4,85		34,16		1,25		9,03		10,28

Cuadro 3
C.F.C. especializadas en Leasing 1/
Datos básicos del balance

Activo	Saldos (Millones de pesos)			Participación (% sobre Act.)			Variaciones (%)	
	Dic/92	Dic/93	Dic/94	Dic/92	Dic/93	Dic/94	Dic93/Dic92	Dic94/Dic93
Disponible	4.852	9.694	40.164	1,35	1,35	2,71	111,57	314,32
Interbancario	0	962	6.465	0,00	0,13	0,44	100,00	571,99
Inversiones	3.107	3.220	72.846	0,92	0,45	4,92	3,63	2.162,30
Cartera de Crédito	0	3.832	35.439	0,00	0,53	2,39	100,00	824,82
Aceptaciones	0	0	1.375	0,00	0,00	0,09	n.a.	n.a.
Cuenta por cobrar	15.015	33.176	88.539	4,43	4,61	5,98	120,95	166,88
B.R.P.	0	385	395	0,00	0,05	0,03	100,00	2,69
Activos Fijos	294.917	619.505	1.118.842	87,04	86,08	75,57	110,06	30,60
Otros Activos	21.216	48.892	116.462	6,26	6,79	7,87	130,45	138,20
Total Activo	338.838	719.666	1.480.527	100,00	100,00	100,00	112,39	135,72
Contingentes 2/	367.634	836.276	1.568.957	108,50	116,20	105,97	127,48	87,61

n.a. No aplica.

1/ Sistema a Dic/92 con 45 entidades, a Dic/93 con 41 entidades, y a junio y Dic/94 con 43 entidades.

2/ Corresponde a los cánones por recibir.

Fuente: Balances, SGEE, B.R.

Cuadro 4
C.F.C. especializadas en Leasing 1/
Datos básicos del Balance

Pasivo y Patrimonio	Saldos (Millones de pesos)			Participación (% sobre Act.)			Variaciones (%)	
	Dic/92	Dic/93	Dic/94	Dic/92	Dic/93	Dic/94	Dic93/Dic92	Dic94/Dic93
Depósitos y Exig.	0	51.888	925.178	0,00	7,21	62,49	n.a.	n.a.
C.D.T.	0	51.884	885.890	0,00	7,21	59,84	n.a.	n.a.
Dep. Ahorros	0	0	0	0,00	0,00	0,00	n.a.	n.a.
C.D.A.T.	0	0	0	0,00	0,00	0,00	n.a.	n.a.
Serv. de Rec.	0	0	0	0,00	0,00	0,00	n.a.	n.a.
Otros	0	4	39.288	0,00	0,00	2,65	n.a.	n.a.
Interbancarios	0	450	2.005	0,00	0,06	0,14	100,00	365,57
Aceptaciones	0	0	1.375	0,00	0,00	0,09	n.a.	n.a.
Cred. de Bancos	224.048	456.289	228.177	66,12	63,40	15,41	103,66	-9,99
Otros Pasivos	46.222	79.171	121.642	13,64	11,00	8,22	71,28	13,65
Pasiv. Est. y Prov.	n.d.	5.169	3.801	n.a.	0,72	0,26	n.a.	-16,46
Total Pasivos	270.270	592.967	1.282.178	79,76	82,39	86,60	119,40	116,23
Capital pagado	25.655	49.568	97.785	7,57	6,89	6,60	93,21	17,27
Reservas	11.305	23.476	42.617	3,34	3,26	2,88	107,66	11,53
Superávit	n.d.	1.521	3.426	n.a.	0,21	0,23	n.a.	15,27
Reval. del Patrimonio	n.d.	15.026	25.956	n.a.	2,09	1,75	n.a.	72,74
Boceas	n.d.	931	908	n.a.	0,13	0,06	n.a.	2,45
Resultados Ejerc. Ant.	n.d.	(554)	1.746	n.a.	-0,08	0,12	n.a.	45,12
Resultados Ejercicio	n.d.	36.731	25.910	n.a.	5,10	1,75	n.a.	-19,46
Total Patrimonio	68.568	126.699	198.349	20,24	17,61	13,40	84,78	16,55
Tot. Pas.+ Patr.	338.838	719.666	1.480.527	100,00	100,00	100,00	112,39	115,72

n.d. No disponible

n.a. No aplica

1/ Sistema a Dic/92 con 45 entidades, a Dic/93 con 45 entidades, y a junio y Dic/94 con 43 entidades.

Fuente: Balances, SGEE, B.R.

Cuadro 5

C.F.C. especializadas en Leasing 1/
Datos básicos del P. Y G.

P Y G.	Saldos (Millones de pesos)			Participación (% sobre Act. Prom.) 2/			Variaciones (%)	
	Dic/92	Dic/93	Dic/94	Dic/92	Dic/93	Dic/94	Dic93/Dic92	Dic94/Dic93
Ingr. Financieros	138.275	320.985	629.039	40,81	60,65	57,80	132,14	95,97
Egr. Financieros	36.405	86.824	206.148	10,74	16,41	18,94	138,49	137,43
M.F.B.	101.870	234.161	422.891	30,06	44,24	38,86	129,86	80,60
Otr. Ingr. Oper.	0	495	606	0,00	0,09	0,06	n.a.	22,48
Gtos. Lab. y Admón.	96.322	223.942	472.969	28,43	42,31	43,46	132,49	111,20
Gtos. de Per.	3.587	6.883	13.647	1,06	1,30	1,25	91,91	98,27
Gtos. Admón.	92.736	217.059	459.322	27,37	41,01	42,21	134,06	111,61
M.O.B.	5.547	10.714	-49.472	1,64	2,00	-5,00	93,15	-561,75
Provisiones	-1.230	-2.423	-2.677	-0,36	-0,46	-0,25	97,04	10,49
M.O.N.	4.317	8.291	-52.149	1,27	1,57	-4,79	92,04	-728,99
Ingr. No Oper. Netos	5.053	6.418	7.388	1,49	1,21	0,68	27,01	15,11
Otros Egresos	390	7.836	480	0,12	1,48	0,04	1.909,23	-93,87
Ajust. Inflación	17.650	49.895	107.242	5,21	9,43	9,85	182,69	114,93
Utilidad Bruta	26.630	56.768	62.000	7,86	11,00	6,00	113,17	9,22
Impuesto	3.479	10.399	9.197	1,03	1,96	0,85	198,93	-11,56
Utilidad Neta	23.152	46.369	52.803	6,83	8,76	4,85	100,28	13,88

n.a. No aplica

1/ Estados financieros acumulados. El sistema a Dic/92 con 45 entidades, Dic/93 con 41 entidades, y a junio y Dic./94 con 43 entidades.

2/ En Dic./92 sobre Total Activo y el resto de periodos sobre Activo Promedio.

Fuente: Balances SGEE, B.R.

Cuadro 6
C.F.C. especializadas en Leasing
Datos básicos del Balance
Diciembre de 1994

Activo (Millones de \$)	Suleas.	Colm.	Aliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacif.
Disponible	3.290	4.453	1.709	1.916	1.004	1.459	763	1.310	1.975	1.329	726	731	969	1.217	755
Interbancarios	0	1.500	0	1.000	300	0	0	255	200	0	0	0	0	0	0
Inversiones	4.429	7.510	4.550	2.737	5.413	6.873	587	1.441	3.383	2.304	639	1.035	1.221	1.634	2.790
Cartera de Créd.	932	299	0	0	0	0	1.137	206	3.264	708	0	5.133	594	1.413	1.061
Aceptaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	1.375	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	8.801	6.828	5.365	5.154	5.426	4.812	5.853	2.081	4.250	4.527	4.184	698	1.724	1.971	1.493
B.R.P.	75	0	14	0	6	0	0	0	0	6	0	78	0	0	0
Activos Fijos	153.980	95.427	55.029	55.970	48.120	42.468	47.548	48.212	29.795	39.668	35.216	29.551	31.432	24.991	24.161
Otros Activos	12.041	9.405	12.872	4.551	3.207	5.110	3.440	2.651	6.247	1.897	2.579	2.789	3.585	4.313	4.136
Total Activo	183.548	125.423	79.449	71.328	63.476	60.721	59.327	56.155	50.490	50.439	43.344	40.015	39.527	35.538	34.397
Contingentes 1/	203.419	131.090	80.841	80.461	70.939	69.871	65.926	60.442	40.944	53.652	51.072	38.919	46.891	34.059	36.691
Activo (Par./Act.) (%)															
Disponible	1,79	3,55	2,15	2,69	1,58	2,40	1,29	2,33	3,91	2,63	1,68	1,83	2,45	3,43	2,19
Interbancarios	0,00	1,20	0,00	1,40	0,47	0,00	0,00	0,45	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones	2,41	5,99	5,73	3,84	8,53	11,32	0,99	2,57	6,70	4,57	1,48	2,59	3,09	4,60	8,11
Cartera de Créd.	0,51	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1,92	0,37	6,46	1,40	0,00	12,83	1,50	3,98	3,09
Aceptaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar	4,80	5,44	6,75	7,23	8,55	7,92	9,87	3,71	8,42	8,98	9,65	1,74	4,36	5,55	4,34
B.R.P.	0,04	0,00	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00
Activos Fijos	83,89	76,08	69,26	78,47	75,81	69,94	80,14	85,85	59,01	78,65	81,25	73,85	79,52	70,32	70,24
Otros Activos	6,56	7,50	16,09	6,38	5,05	8,42	5,80	4,72	12,37	3,76	5,95	6,97	9,07	12,14	12,02
Total Activo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Contingentes 1/	110,83	104,52	101,75	112,80	111,76	115,07	111,12	107,63	81,09	106,37	117,83	97,26	118,63	95,84	106,67
Activo Crecim. Anual (%)															
Total Activo	66,47	102,40	146,83	87,61	141,06	83,02	92,58	84,29	186,16	112,63	153,32	71,78	133,80	178,30	118,48

1/ Corresponde a cánones por recibir.
Fuente: Balances SGEE, B.R.

Cuadro 6 (continuación)
C.F.C. especializadas en Leasing
Datos básicos del Balance
Diciembre de 1994

Activo (Millones de \$)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Disponible	130	1.465	1.046	691	542	810	1.584	193	524	275	328	935	380	958	1.087
Interbancarios	1.330	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0	0	1.000	0	100
Inversiones	3.600	616	250	1.224	1	1.028	1.080	595	621	766	378	823	571	3.754	693
Cartera de Créd.	0	318	268	2.478	315	7	24	0	195	74	0	110	554	2.520	201
Aceptaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	2.029	1.302	920	701	775	1.537	771	843	402	2.663	859	1.482	1.395	1.213	433
B.R.P.	0	0	0	0	0	48	0	0	0	0	0	105	0	0	0
Activos Fijos	20.861	19.528	18.830	17.599	20.624	17.791	15.850	19.102	17.825	14.490	16.345	13.826	13.201	8.487	14.035
Otros Activos	877	4.083	2.451	994	958	1.963	2.560	233	949	1.985	1.402	1.726	1.740	1.286	1.343
Total Activo	28.826	27.311	23.765	23.687	23.215	23.185	21.869	20.966	20.516	20.373	19.312	19.006	18.840	18.217	17.893
Contingentes 1/	27.874	26.781	33.641	26.130	27.717	24.653	23.247	25.619	24.251	18.451	21.154	21.460	19.841	11.520	18.590

Activo (Par./Act.) (%)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Disponible	0,45	5,36	4,40	2,92	2,34	3,50	7,24	0,92	2,55	1,35	1,70	4,92	2,02	5,26	6,08
Interbancarios	4,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,59	0,00	0,00	5,31	0,00	0,56
Inversiones	12,49	2,25	1,05	5,17	0,00	4,43	4,94	2,84	3,03	3,76	1,96	4,33	3,03	20,61	3,87
Cartera de Créd.	0,00	1,16	1,13	10,46	1,36	0,03	0,11	0,00	0,95	0,36	0,00	0,58	2,94	13,83	1,13
Aceptaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar	7,04	4,77	3,87	2,96	3,34	6,63	3,53	4,02	1,96	13,07	4,45	7,80	7,40	6,66	2,42
B.R.P.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,55	0,00	0,00	0,00
Activos Fijos	72,37	71,50	79,24	74,30	88,84	76,73	72,48	91,11	86,88	71,12	84,63	72,74	70,07	46,59	78,44
Otros Activos	3,04	14,95	10,32	4,20	4,13	8,47	11,70	1,11	4,63	9,74	7,26	9,08	9,23	7,06	7,51
Total Activo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Contingentes 1/	96,70	98,06	141,56	110,31	119,39	106,33	106,30	122,19	118,20	90,57	109,54	112,91	105,31	63,24	103,90

Activo Crec. Anual (%)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Activo	106,40	89,27	n.a.	102,11	74,63	118,11	95,82	52,49	103,49	94,55	62,11	51,84	80,86	348,91	115,65

n.a. No aplica

1/ Corresponde a cánones por recibir.

Fuente: Balances SGEE, B.R.

Cuadro 6 (conclusión)
C.F.C. especializadas en Leasing
Datos básicos del Balance
Diciembre de 1994

Activo (Millones de \$)	Desar.	Patr.	L.Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo	And.	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total
Disponible	407	484	350	799	704	516	296	858	272	478	258	162	26	40.164
Interbancarios	0	550	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.465
Inversiones	422	409	541	6.010	490	281	624	186	4	349	526	261	200	72.846
Cartera de Créd.	2.944	1.067	363	7.291	609	0	350	19	0	238	679	68	0	35.439
Aceptaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.375
Cuentas por cobrar	1.285	1.064	871	106	478	461	1.038	720	123	559	600	234	506	88.539
B.R.P.	39	0	0	0	0	0	22	0	2	0	0	0	0	395
Activos Fijos	9.693	10.168	12.143	52	8.719	10.504	9.603	10.475	10.994	8.171	6.524	6.831	5.006	1.118.842
Otros Activos	1.303	1.820	1.090	50	3.242	1.719	1.239	581	452	597	602	390	92	116.462
Total Activo	16.093	15.563	15.467	14.308	14.242	13.481	13.173	12.839	11.846	10.392	9.190	7.945	5.831	1.480.527
Contingentes 1/	15.440	13.361	18.855	0	10.971	13.704	15.955	13.554	14.526	10.597	9.479	8.968	7.401	1.568.957

Activo (Part. /Act.) (%)	Desar.	Patr.	L.Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo	And.	Eur.	Equil.	Mul.	Popul.	IFI	Total
Disponible	2,53	3,11	2,27	5,58	4,95	3,83	2,25	6,68	2,29	4,60	2,81	2,04	0,45	2,71
Interbancarios	0,00	3,53	0,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,44
Inversiones	2,62	2,63	3,50	42,01	3,44	2,09	4,74	1,45	0,03	3,35	5,72	3,28	3,43	4,92
Cartera de Créd.	18,29	6,85	2,34	50,96	4,27	0,00	2,66	0,15	0,00	2,29	7,39	0,85	0,00	2,39
Aceptaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09
Cuentas por cobrar	7,99	6,84	5,63	0,74	3,36	3,42	7,88	5,60	1,04	5,38	6,53	2,94	8,68	5,9
B.R.P.	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
Activos Fijos	60,23	65,34	78,51	0,37	61,22	77,91	72,90	81,59	92,81	78,62	71,00	85,98	85,85	75,57
Otros Activos	8,10	11,70	7,05	0,35	22,76	12,75	9,40	4,53	3,82	5,75	6,55	4,91	1,59	7,87
Total Activo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Contingentes	95,94	85,85	121,91	0,00	77,04	101,65	121,12	105,57	122,62	101,97	103,15	112,87	126,93	105,97

Activo Crecim. Anual (%)	Desar.	Patr.	L.Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo	And.	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total
Activo	114,26	317,34	113,51	n.a.	246,93	74,74	41,81	91,71	79,27	141,40	82,41	114,86	n.a.	105,72

n.a. No aplica

1/ Corresponde a cánones por recibir.

Fuente: Balances SGEE, B.R.

Cuadro No. 7
C.F.C. especializadas en leasing
Datos básicos del Balance
Diciembre de 1994

Pasivo y Patr. (Millones de \$)	Suleas.	Colm.	Alliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacif.
Dpsitos y Exig.	102.413	76.926	66.805	36.264	36.008	45.279	24.859	36.730	39.337	26.900	24.705	23.719	27.653	27.149	28.489
Interbancarios	0	0	0	0	0	0	700	0	0	0	0	250	0	0	0
Aceptaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	1.375	0	0	0	0	0	0
Créd. de Bancos	43.857	27.178	3.373	19.685	11.032	5.881	20.371	7.899	4.258	14.329	9.816	3.080	4.269	164	0
Otros Pasivos	13.921	12.176	3.971	7.910	5.103	3.217	5.009	5.285	3.109	2.422	3.854	3.422	2.592	3.987	2.491
Pasv. Est. y Pr.	263	260	28	811	0	27	0	89	13	9	2	17	17	245	0
Total pasivos	159.823	116.540	74.177	64.669	52.143	54.404	50.939	50.002	48.093	43.660	38.377	30.489	34.531	31.545	30.980
Capital Pagado	2.988	4.028	2.825	3.199	5.026	6.793	456.	4.088	1.324	4.346	1.957	2.611	2.857	2.153	1.701
Reservas	11.308	4.562	1.269	2.263	2.498	482	3.443	484	59	1.115	1.182	3.399	255	125	129
Superávit	82	193	0	8	3	567	0	0	0	0	221	473	0	0	180
Reval. del Patr.	3.329	1.461	334	378	1.804	460	928	1.011	265	1.129	640	1.358	672	491	398
Boceas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	908	0	0	0	0
Res. Ejerc. Ant.	0	0	0	0	1.746	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Res. Ejerc.	6.018	(1.362)	843	810	256	(1.984)	3.561	570	749	190	59	1.686	1.212	1.225	1.009
Total Patr.	23.725	8.882	5.272	6.658	11.333	6.318	8.388	6.153	2.397	6.779	4.967	9.527	4.996	3.994	3.417
Total Pas. + Pat.	183.548	125.423	79.449	71.328	63.476	60.721	59.327	56.155	50.490	50.439	43.344	40.015	39.527	35.538	34.397

Pasivo y Patr. (Par./Act.) (%)	Suleas.	Colm.	Alliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacif.
Dpsitos y Exig.	55.80	61.33	84.09	50.84	56.73	74.57	41.90	65.41	77.91	53.33	57.00	59.28	69.96	76.39	82.82
Interbancarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.62	0.00	0.00	0.00
Aceptaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Créd. de Bancos	23.89	21.67	4.25	27.60	17.38	9.68	34.34	14.07	8.43	28.41	22.65	7.70	10.80	0.46	0.00
Otros Pasivos	7.24	9.71	5.00	11.09	8.04	5.30	8.44	9.41	6.16	4.80	8.89	8.55	6.56	11.22	7.24
Pasv. Est. y Pr.	0.14	0.21	0.03	1.14	0.00	0.05	0.00	0.16	0.03	0.02	0.00	0.04	0.04	0.69	0.00
Total Pasivos	87.07	92.92	93.36	90.67	82.15	89.60	85.86	89.04	95.25	86.56	88.54	76.19	87.36	88.76	90.06
Capital Pagado	1.63	3.21	3.56	4.49	7.92	11.19	0.77	7.28	2.62	8.62	4.52	6.52	7.23	6.06	4.94
Reservas	6.16	3.64	1.60	3.17	3.94	0.79	5.80	0.86	0.12	2.21	2.73	8.49	0.65	0.35	0.38
Superávit	0.04	0.15	0.00	0.01	0.00	0.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.51	1.18	0.00	0.00	0.52
Reval. del Patr.	1.81	1.61	0.42	0.53	2.84	0.76	1.56	1.80	0.52	2.24	1.48	3.39	1.70	1.38	1.16
Boceas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00	0.00	0.00
Res. Ejerc. Ant.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Res. Ejerc.	3.28	-1.09	1.06	1.14	0.40	-3.27	6.00	1.02	1.48	3.08	0.14	4.21	3.07	3.45	2.93
Total Patr.	12.93	7.08	6.64	9.33	17.85	10.40	14.14	10.96	4.75	13.44	11.46	23.81	12.64	11.24	9.94
Total Pas. + Pat.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Pasivo y Patr. Crecim. Anual (%)	Suleas.	Colm.	Alliad.	Occid.	Colp.	Gand.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacif.
Total Pasivo	71.50	107.07	157.01	94.59	189.26	92.63	96.27	95.19	191.22	132.01	153.63	84.59	150.35	200.66	123.83
Total Patrimonio	38.99	56.18	58.45	39.09	36.44	28.05	72.84	26.76	112.15	38.27	150.99	40.55	60.50	75.33	79.58

Fuente: Balances. SGEE, B.R.

Cuadro 7 (continuación)
C.F.C. Especializadas en leasing
Datos básicos del Balance
Diciembre de 1994

Pasivo y Patr. (Millones de \$)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin.	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Dpsitos. y Exigib.	1.700	19.738	18.049	16.347	14.530	18.414	17.005	6.925	12.070	11.393	11.140	13.765	12.817	13.636	11.962
Interbancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	650	0
Aceptaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créd. de Bancos	19.108	690	1.637	1.817	2.184	1.946	587	5.031	2.287	1.162	2.022	450	828	824	970
Otros Pasivos	1.838	3.085	2.149	2.554	2.007	1.548	1.249	2.762	2.295	3.444	2.510	1.908	1.262	1.039	2.450
Pas. Est. y Pr.	375	181	94	12	45	0	67	254	13	14	222	39	202	49	0
Total Pasivos	23.020	23.694	21.929	20.730	18.766	21.909	18.908	14.971	16.664	16.014	15.943	16.162	15.108	16.198	15.381
Capital pagado	45	3.116	1.591	2.259	2.045	1.337	2.313	2.536	1.976	2.499	2.885	1.840	1.695	1.207	1.517
Reservas	3.070	255	90	221	411	176	196	881	471	544	204	775	561	198	115
Superávit	159	1	0	0	0	0	233	4	0	0	0	179	0	43	0
Reval. del Patr.	1.533	217	106	457	549	106	159	1.531	540	701	196	166	554	306	352
Boceas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Res. Ejerc. Ant.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Res. Ejerc.	1.000	29	48	20	1.445	(342)	60	1.043	865	615	85	(116)	921	264	528
Total Patr.	5.806	3.618	1.836	2.957	4.449	1.276	2.961	5.995	3.852	4.359	3.369	2.844	3.732	2.018	2.512
Total Pas. + Patr.	28.826	27.311	23.765	23.687	23.215	23.185	21.869	20.966	20.516	20.373	19.312	19.006	18.840	18.217	17.893
Pasivo y Patr. (Par./Act.) (%)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin.	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Dpsitos y Exig.	5,90	72,27	75,95	69,01	62,59	79,42	77,76	33,03	58,83	55,92	57,68	72,43	68,03	74,85	66,85
Interbancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,00	0,00	3,57	0,00
Aceptaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créd. de Bancos	66,29	2,52	6,89	7,67	9,41	8,39	2,69	24,00	11,14	5,70	10,47	2,37	4,39	4,53	5,42
Otros Pasivos	6,37	11,30	9,04	10,78	8,65	6,68	5,71	13,17	11,18	16,91	13,00	10,04	6,70	5,71	13,69
Pasv. Est. y Pr.	1,30	0,66	0,40	0,05	0,19	0,00	0,31	1,21	0,06	0,07	1,15	0,20	1,07	0,27	0,00
Total Pasivos	79,86	86,75	92,28	87,51	80,84	94,49	86,46	71,41	81,22	78,60	82,55	85,04	80,19	88,92	85,96
Capital pagado	0,16	11,41	6,69	9,54	8,81	5,76	10,58	12,10	9,63	12,27	14,94	9,68	9,00	6,62	8,48
Reservas	10,65	0,93	0,38	0,93	1,77	0,76	0,90	4,20	2,30	2,67	1,05	4,08	2,98	1,09	0,64
Superávit	0,55	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,06	0,02	0,00	0,00	0,00	0,94	0,00	0,24	0,00
Reval. de Patr.	5,32	0,79	0,45	1,93	2,36	0,46	0,73	7,30	2,63	3,44	1,01	0,87	2,94	1,68	1,97
Boceas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resul. Ejerc. Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resul. Ejercicio	3,47	0,11	0,20	0,09	6,22	-1,48	0,28	4,97	4,21	3,02	0,44	-0,61	4,89	1,45	2,95
Total Patr.	20,14	13,25	7,72	12,49	19,17	5,51	13,54	28,59	18,78	21,40	17,45	14,96	19,81	11,08	14,04
Total Pas. + Patr.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Pasivo y Patr. Crecim. Anual (%)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin.	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Total Pasivo	130,54	92,02	n.a.	114,66	76,57	132,78	95,61	58,16	118,29	131,11	62,30	58,25	91,68	504,87	130,78
Patrimonio	45,85	73,02	n.a.	43,35	66,89	4,79	97,15	39,96	57,36	23,04	61,20	23,44	47,21	46,26	53,90

Fuente: Balances, SOES, B.R.

Cuadro 7 (conclusión)
C.F.C. especializadas en leasing
Datos básicos del Balance
Diciembre de 1994

Pasivo y Patr. (Millones de \$)	Desar.	Patr.	L. Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo.	And.	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total
Dpsitos y Exig. Interbancario	11.913	11.218	11.677	9.781	10.088	8.302	8.206	8.526	7.220	6.950	3.575	4.996	0	925.178
Aceptaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.005
Créd. de Bancos	0	566	390	209	1.487	1.174	1.596	268	1.041	722	2.515	0	1.476	1.375
Otros Pasivos	453	1.234	893	867	1.083	1.027	976	751	1.153	1.161	977	554	577	121.642
Pasv. Est. y Pr.	11	16	233	54	8	10	33	64	7	5	7	6	2	3.801
Total pasivos	12.377	13.033	13.192	10.911	12.666	10.738	10.940	9.609	9.422	8.837	7.073	5.556	2.056	1.282.178
Capital Pagado	1.823	1.483	1.023	3.000	1.141	1.001	1.855	2.081	1.632	1.068	1.231	1.888	3.347	97.785
Reservas	561	29	60	0	21	357	495	174	53	61	49	15	0	42.617
Superávit	0	485	0	0	0	566	00	0	0	30	0	0	0	3.426
Reval. del Patr.	423	326	230	309	165	294	148	486	283	238	276	302	345	25.956
Boceas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	908
Res. Ejer. Ant.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.746
Res. Ejerc.	911	206	960	88	249	525	(265)	488	456	157	560	184	83	25.910
Total Patr.	3.716	2.529	2.275	3.397	1.576	2.743	2.232	3.229	2.424	1.555	2.116	2.389	3.775	198.349
Total Pas. + Patr.	16.093	15.563	15.467	14.308	14.242	13.481	13.173	12.839	11.486	10.392	9.190	7.945	5.830	1.480.527
Pasivo y Patr. (Par./Act.) (%)														
Dpsitos y Exig. Interbancarios	74,02	72,08	75,50	68,36	70,83	61,58	62,30	66,41	60,95	66,88	38,90	62,88	0,00	62,49
Aceptaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
Créd. de Bancos	0,00	3,63	2,52	1,46	10,44	8,71	12,11	2,08	8,79	6,95	27,36	0,00	25,32	0,09
Otros Pasivos	2,81	7,93	5,77	6,06	7,60	7,62	7,41	5,85	9,74	11,17	10,63	6,98	9,90	8,22
Pasv. Est. y Pr.	0,07	0,11	1,51	0,38	0,06	0,07	0,25	0,50	0,06	0,04	0,07	0,08	0,03	0,26
Total Pasivos	76,91	83,75	85,29	76,25	88,93	79,66	83,05	74,85	79,53	85,04	76,97	69,93	35,25	86,60
Capital Pagado	11,33	9,53	6,62	20,97	8,01	7,42	14,08	16,21	13,78	10,28	13,39	23,77	57,40	6,60
Reservas	3,48	0,18	0,39	0,00	0,15	2,65	3,75	1,36	0,45	0,59	0,53	0,18	0,00	2,88
Superávit	0,00	3,11	0,00	0,00	0,00	4,20	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,00	0,00	0,23
Reval del patr.	2,63	2,09	1,49	2,16	1,16	2,18	1,13	3,79	2,39	2,29	3,00	3,80	5,92	1,75
Boceas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06
Resul. Ejer. Ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12
Resultados Ejerc.	5,66	1,33	6,21	0,62	1,75	3,89	-2,01	3,80	3,85	1,51	6,10	2,32	1,42	1,75
Total Patr.	23,09	16,25	14,71	23,75	11,07	20,34	16,95	25,15	20,47	14,96	23,03	30,07	64,74	13,40
Total Pas. + Patr.	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	99,99	100,00
Pasivo y Patr. Crecim. Anual (%)														
Total Pasivo	117,32	507,05	114,19	n.a.	267,87	73,14	50,40	116,33	73,74	173,94	88,22	101,32	n.a.	118,05
Patrimonio	104,64	59,87	109,64	n.a.	138,05	81,27	10,79	43,21	104,59	44,11	65,33	154,70	n.a.	56,55

Fuente: Balances SGEE. B.R.

Cuadro 8
C.F.C. especializadas en leasing
Datos básicos del P. Y G. 1/
Diciembre de 1994

P. y G. (Millones de \$)	Suleas	Colm.	Aliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacíf
Ingr. Financieros	86.561	53.736	34.198	31.386	23.721	20.415	29.427	28.221	15.018	20.549	16.611	19.788	15.717	12.948	15.607
Egr. Financieros	30.036	19.081	11.874	9.039	7.464	10.394	7.189	8.433	7.054	5.715	6.063	5.651	5.036	4.602	5.770
M.F.B.	56.525	34.655	22.325	22.347	16.257	10.022	22.237	19.788	7.963	14.834	10.548	14.138	10.681	8.346	9.838
Otr. Ingr. Oper.	65	0	91	1	0	0	33	0	21	12	0	0	0	89	0
Gtos Lab. y Admón.	66.465	42.549	22.786	24.296	17.748	14.736	22.483	23.995	10.190	15.772	11.926	14.511	12.241	8.868	11.079
M.O.B.	-9.876	-7.894	-3.70	-1.949	-1.491	-4.715	-212	-4.207	-2.206	-926	-1.378	-373	-1.561	-433	-1.241
Provisiones	-62	-324	-405	154	-76	-765	-64	-115	-95	-132	-426	-209	-194	-65	-273
M.O.N.	-9.938	-8.218	-775	-1.794	-1.567	-5.479	-276	-4.321	-2.301	-1.057	-1.804	-582	-1.755	-498	-1.514
Ingr. No Oper. Net.	386	1.668	68	346	279	497	148	247	174	241	215	323	189	9	131
Otros Egresos	90	2	9	37	74	29	7	13	7	5	11	56	4	18	21
Util. Sin Ajust.	-9.642	-6.551	-716	-1.485	-1.361	-5.011	-135	-4.087	-2.134	-822	-1.600	-315	-1.570	-507	-1.404
Ajust. Inflación	15.895	11.303	6.653	6.089	3.791	4.879	4.495	4.725	2.884	1.135	3.412	2.300	2.871	1.962	2.488
Utilidad Bruta	6.253	4.752	5.936	4.604	2.429	-132	4.359	638	749	2.314	1.812	1.985	1.212	1.455	1.084
Impuesto	235	1.137	1.205	692	428	146	798	68	0	362	272	299	0	230	75
Utilidad Neta	6.018	3.615	4.732	3.912	2.002	-278	3.561	570	749	1.951	1.540	1.686	1.212	1.225	1.009

P. y G. (Par./A.Pr.) (%)	Suleas	Colm.	Aliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacíf
Ingr. Financieros	58,93	56,89	60,88	59,99	54,07	44,76	64,75	64,18	45,72	57,91	55,45	63,09	56,12	55,91	59,80
Egr. Financieros	20,45	20,20	21,14	17,28	17,01	22,79	15,82	19,18	21,48	16,11	20,24	18,02	17,98	19,87	22,11
M.F.B.	38,48	36,69	39,74	42,71	37,06	21,97	48,93	45,00	24,24	41,81	35,21	45,08	38,14	36,04	37,69
Otr. Ingr. Oper.	0,04	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,06	0,03	0,00	0,00	0,0	0,38	0,00
Gtos Lab. y Admón.	45,25	45,04	40,56	46,44	40,45	32,31	49,47	54,57	31,02	44,45	39,81	46,26	43,71	38,29	42,45
M.O.B.	-6,72	-8,36	-0,66	-3,72	-3,40	-10,34	-0,47	-9,57	-6,72	-2,61	-4,60	-1,19	-5,57	-1,87	-4,75
Provisiones	-0,04	-0,34	-0,72	0,29	-0,17	-1,68	-0,14	-0,26	-0,29	-0,37	-1,42	-0,67	-0,69	-0,28	-1,05
M.O.N.	-6,77	-8,70	-1,38	-3,43	-3,57	-12,01	-0,61	-9,83	-7,01	-2,98	-6,02	-1,86	-6,27	-2,15	-5,80
Ingr. No Oper. Net.	0,26	1,77	0,12	0,66	0,64	1,09	0,33	0,56	0,53	0,68	0,72	1,03	0,68	0,04	0,50
Otros Egresos	0,06	0,00	0,02	0,07	0,17	0,06	0,02	0,03	0,02	0,02	0,04	0,18	0,01	0,08	0,08
Util. Sin Ajust.	-6,56	-6,93	-1,28	-2,84	-3,10	-10,99	-0,30	-9,30	-6,50	-2,32	-5,34	-1,00	-5,61	-2,19	-5,38
Ajust. Inflación	10,82	11,97	11,84	11,64	8,64	10,70	9,89	10,75	8,78	8,84	11,39	7,33	9,93	8,47	9,53
Utilidad Bruta	4,26	5,03	10,57	8,80	5,54	-0,29	9,59	1,45	2,28	6,52	6,05	6,33	4,33	6,28	4,15
Impuesto	0,16	1,20	2,14	1,32	0,97	0,32	1,76	0,15	0,00	1,02	0,91	0,95	0,00	0,99	0,29
Utilidad Neta	4,10	3,83	8,42	7,48	4,56	-0,61	7,84	1,30	2,28	5,50	5,14	5,38	4,33	5,29	3,87

P. y G. Crecim. Anual (%)	Suleas	Colm.	Aliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fénix	Créd.	Super.	Pacíf
Utilidad	-9,85	12,61	101,78	34,33	21,11	-119	51,79	-73,44	46,05	-5,95	139,06	11,80	-12,65	122,26	25,01

1/ Estados Financieros Acumulados.

Fuente: Balances. SGEE, B.R.

Cuadro 8 (Continuación)
C.F.C. especializadas en leasing
Datos básicos del P. Y G. 1/
Diciembre de 1994

P. y G. (Millones de \$)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Ingr. Financieros	11.279	10.667	8.028	9.949	12.999	10.315	9.017	10.846	9.595	10.913	9.423	8.586	8.205	3.981	7.658
Egr. Financieros	1.874	3.413	3.007	3.327	3.337	3.873	3.245	2.214	2.921	2.511	2.854	3.552	2.308	1.681	2.344
M.F.B.	9.405	7.254	5.021	6.622	9.662	6.442	5.772	8.632	6.674	8.402	6.569	5.034	5.897	2.300	5.314
Otr. Ingr. Oper.	2	49	45	0	0	0	14	0	0	0	51	0	0	0	0
Gtos. Lab. y Admón.	9.451	8.127	5.915	7.419	9.548	8.115	6.781	8.871	7.158	8.886	7.168	6.264	5.904	2.510	5.950
M.O.B.	-44	-824	-849	-797	113	-1.673	-995	-238	-484	-484	-548	-1.229	-7	-210	-636
Provisiones	0	-187	0	-97	284	-35	166	71	-43	-53	-69	-139	142	-109	37
M.O.N.	-44	-1.011	-850	-893	397	-1.709	-829	-167	-528	-536	-617	-1.368	135	-319	-599
Ingr. No Oper. Net.	152	270	44	44	59	169	192	245	99	140	142	264	124	16	78
Otros Egresos	9	11	2	0	1	4	1	6	0	14	2	0	6	2	3
Util. Sin Ajust.	99	-752	-807	-850	455	-1.544	-638	73	-429	-410	-477	-1.104	253	-305	-524
Ajust. Inflación	1.242	2.181	1.457	1.715	1.795	2.035	1.858	1.246	1.441	1.087	1.707	1.959	1.126	620	1.154
Utilidad Bruta	1.342	1.430	650	866	2.250	491	1.220	1.319	1.012	677	1.230	855	1.380	315	630
Impuesto	341	245	108	128	237	143	171	133	147	62	214	154	176	51	27
Utilidad Neta	1.000	1.185	541	738	2.014	348	1.049	1.186	865	615	1.016	701	1.204	264	603
P. y G. (Par./A. Pr.) (%)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Ingr. Financieros	57,37	52,95	42,91	57,99	69,57	59,48	53,99	63,15	62,42	71,22	60,14	52,88	57,74	39,79	60,35
Egr. Financieros	9,53	16,94	16,07	19,39	17,86	22,33	19,43	12,89	19,00	16,39	18,21	21,88	16,24	16,80	18,47
M.F.B.	47,83	36,01	26,84	38,59	51,71	37,14	34,56	50,25	43,42	54,83	41,93	31,01	41,50	22,99	41,87
Otr. Ingr. Oper.	0,01	0,24	0,24	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Gtos. Lab. y Admón.	48,07	40,34	31,61	43,24	51,10	46,79	40,60	51,64	46,57	57,99	45,75	38,58	41,54	25,09	46,89
M.O.B.	-0,22	-4,09	-4,54	-4,64	0,61	-9,65	-5,96	-1,39	-3,15	-3,16	-3,50	-7,57	-0,05	-2,10	-5,01
Provisiones	0,00	-0,93	0,00	-0,56	1,52	-0,20	1,00	0,42	-0,28	-0,34	-0,44	-0,86	1,00	-1,09	0,30
M.O.N.	-0,22	-5,02	-4,54	-5,21	2,13	-9,85	-4,96	-0,97	-3,43	-3,50	-3,94	-8,43	0,95	-3,19	-4,72
Inr. No Oper. Net.	0,77	1,34	0,24	0,26	0,32	0,97	1,15	1,43	0,64	0,91	0,91	1,63	0,87	0,16	0,61
Otros Egresos	0,05	0,06	0,01	0,00	0,01	0,02	0,00	0,03	0,00	0,09	0,02	0,00	0,04	0,02	0,02
Util Sin Ajust.	0,50	-3,73	-4,32	-4,95	2,44	-8,90	-3,82	0,42	-2,79	-2,68	-3,05	-6,80	1,78	-3,05	-4,13
Ajust. Inflación	6,32	10,83	7,79	10,00	9,61	11,74	11,12	7,25	9,37	7,10	10,89	12,07	7,93	6,20	9,09
Utilidad Bruta	6,82	7,10	3,47	5,05	12,04	2,83	7,30	7,68	6,58	4,42	7,85	5,27	9,71	3,15	4,96
Impuesto	1,74	1,22	0,58	0,74	1,27	0,83	1,02	0,77	0,96	0,41	1,37	0,95	1,24	0,51	0,21
Utilidad Neta	5,09	5,88	2,89	4,30	10,78	2,01	6,28	6,90	5,63	4,01	6,48	4,32	8,47	2,64	4,75
P. y G. Crecim. Anual (%)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Utilidad	-13,32	29,74	n.a.	-13,90	71,54	-36,95	53,14	3,18	33,65	-29,23	10,52	-5,53	44,73	-6,29	4,06

1/ Estados Financieros Acumulados.

Fuente: Balances, SGEE, B.R.

Cuadro 8 (Conclusión)
C.F.C. especializadas en leasing
Datos básicos del P. Y G. 1/
Diciembre de 1994

P. y G. (Millones de \$)	Desar.	Patr.	L. Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo.	And.	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total
Ingr. Financieros	6.910	4.147	7.721	1.428	4.559	6.201	6.524	6.755	6.622	4.379	4.029	3.693	704	629.039
Egr. Financieros	2.174	1.525	2.712	715	1.916	1.775	2.464	1.825	1.676	1.471	1.021	994	15	206.148
M.F.B.	4.736	2.622	5.009	713	2.643	4.426	4.060	4.929	4.946	2.908	3.008	2.700	689	422.891
Otr. Ingr. Oper.	0	0	7	0	100	16	2	0	4	0	0	2	0	606
Gtos. Lab. y Admón.	4.447	2.870	4.981	265	3.147	4.597	5.138	5.035	5.439	3.381	2.733	2.996	228	472.969
M.O.B.	288	-248	35	449	-403	-154	-1.076	-105	-489	-473	275	-295	461	-49.472
Provisiones	-46	-39	73	0	103	-60	392	-46	-17	-50	91	3	0	-2.677
M.O.N.	242	-287	109	449	-301	-214	-684	-151	-506	-524	367	-292	461	-52.149
Ingr. No Oper. Net.	77	12	34	3	47	42	87	56	16	28	24	1	2	7.388
Otros Egresos	1	0	4	0	1	18	2	4	1	1	1	3	0	480
Util. Sin Ajust.	318	-275	138	452	-255	-191	-599	-99	-490	-497	390	-294	463	-45.242
Ajust. Inflación	772	501	1.201	-311	730	799	1.202	649	975	673	493	483	-344	107.242
Utilidad Bruta	1.090	226	1.339	141	475	609	602	549	485	176	883	189	119	62.000
Impuesto	180	20	233	53	21	84	38	61	29	19	139	0	36	9.197
Utilidad Neta	911	206	1.106	88	455	525	564	488	456	157	743	189	83	52.803

P. y G. (Par./A. Pr.) (%)	Desar.	Patr.	L. Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo.	And.	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total
Ingr. Financieros	60,98	46,67	65,42	15,93	47,85	61,47	57,56	69,14	69,42	59,27	58,09	63,52	15,04	57,80
Egr. Financieros	19,19	17,16	22,98	7,97	20,11	17,59	21,74	18,68	17,57	19,91	14,72	17,09	0,32	18,94
M.F.B.	41,79	29,51	42,44	7,96	27,74	43,88	35,82	50,46	51,85	39,36	43,37	46,43	14,72	38,86
Otr. Ingr. Oper.	0,00	0,00	0,06	0,00	1,05	0,16	0,02	0,00	0,05	0,00	0,00	0,03	0,00	0,06
M.O.B.	39,25	32,30	42,20	2,96	33,03	45,56	45,33	51,54	57,02	45,77	39,40	51,53	4,87	43,46
M.O.B.	2,55	-2,79	0,30	5,00	-4,23	-1,53	-9,49	-1,08	-5,12	-6,41	3,97	-5,07	9,84	-4,55
Provisiones	-0,41	-0,44	0,62	0,00	1,08	-0,60	3,46	-0,47	-0,18	-0,68	1,32	0,04	0,00	-0,25
M.O.N.	2,14	-3,23	0,92	5,00	-3,15	-2,12	-6,04	-1,55	-5,31	-7,09	5,29	-5,02	9,84	-4,79
Ingr. No Oper. Net.	0,68	0,14	0,29	0,04	0,49	0,41	0,76	0,57	0,17	0,38	0,34	0,02	0,04	0,68
Otros Egresos	0,01	0,00	0,03	0,00	0,01	0,18	0,02	0,04	0,01	0,02	0,01	0,05	0,01	0,04
Util. Sin Ajust.	2,80	-3,09	1,17	5,04	-2,67	-1,89	-5,29	-1,02	-5,14	-6,73	5,62	-5,05	9,88	-4,16
Ajust. Inflación	6,81	5,64	10,18	-3,47	7,66	7,92	10,60	6,64	10,22	9,11	7,11	8,31	-7,34	9,85
Utilidad Bruta	9,62	2,55	11,35	1,57	4,99	6,03	5,31	5,62	5,08	2,38	12,73	3,26	2,54	5,70
Impuesto	1,59	0,22	1,97	0,59	0,22	0,83	0,34	0,62	0,30	0,26	2,01	0,00	0,77	0,85
Utilidad Neta	8,03	2,32	9,38	0,98	4,77	5,20	4,97	5,00	4,78	2,13	10,72	3,26	1,77	4,85

P. y G. Crecim. Anual (%)	Desar.	Patr.	L. Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo.	And.	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total
Utilidad	53,54	-28,31	158,52	n.a.	115,53	2,91	-6,95	-22,72	-12,97	-51,34	129,45	29,71	n.a.	13,88

1/ Estados financieros acumulados.

Fuente: Balances, SGEE, B.R.

Cuadro 9

Cartera (Part. %)	Suleas.	Colm.	Aliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fenix	Cred.	Super.	Pacif.
Arrend./Canon	0,03	0,94	1,30	0,76	0,21	3,39	0,21	0,25	0,44	0,43	1,15	2,47	1,12	0,78	0,44
Cartera (Part. %)	Citi.	Fes	Andil.	Selfin	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
Arrend./Canon	0,00	2,82	0,02	0,31	0,93	0,48	0,73	0,68	0,04	0,80	0,39	3,19	0,96	0,23	0,48
Cartera (Part. %)	Desar.	Patr.	L.Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo.	And	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total	
Arrend./Canon	0,65	0,46	0,92	0,00	1,45	1,04	9,11	2,09	0,09	0,64	1,43	0,00	0,00	0,90	

Fuente: Balances, SGEE.B.R.

Cuadro 10

C.F.C. especializadas en leasing
Principales cifras de eficiencia del sector
Diciembre de 1994

Concepto	Suleas.	Colm.	Aliad.	Occid.	Colp.	Ganad.	Valle	Progr.	Capit.	Boliv.	Granc.	Fenix	Cred.	Super.	Pacif.
No. Empleados	85	73	4	50	48	27	52	39	26	38	35	46	29	20	22
No. Oficinas	6	6	2	2	1	1	1	3	2	1	1	3	2	1	2
Concepto (Millones de \$)															
C.L./Empl.	14	11	189	14	11	9	9	13	11	11	13	11	16	12	17
C.L./Ofic.	204	138	378	341	525	256	484	167	144	423	454	170	237	245	184
C. Admón/Empl.	25	237	2.125	210	153	243	19	20	33	196	135	16	14	27	21
C. Admón/Ofic.	361	2.881	4.250	5.249	7.340	6.570	975	263	428	7.440	4.713	248	205	549	235
C.L. y Ad./Empl.	40	248	2.314	224	164	253	28	33	44	207	148	27	30	40	38
C.L. y Ad./Ofic.	565	3.019	4.628	5.591	7.865	6.826	1.460	431	572	7.863	5.167	418	442	795	420
Concepto	Citi.	Fes	Andil.	Selfin.	Sant.	Unión	Inter.	B.C.A.	Comerc.	Boy.	Porv.	Arfin	Cald.	Colv.	Mund.
No. Empleados	4	19	12	28	27	27	17	23	15	26	22	20	15	13	26
No. Oficinas	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Concepto (Millones de \$)															
C.L./Empl.	15	11	12	9	10	10	10	13	13	13	12	14	14	13	11
C.L./Ofic.	59	104	149	263	282	262	83	295	201	331	264	284	217	167	278
C. Admón/Empl.	55	190	163	117	14	132	173	20	16	16	135	147	15	14	13
C. Admón/Ofic.	222	1.804	1.952	3.287	369	3.571	1.471	470	236	423	2.970	2.930	218	185	349
C.L. y Ad./Empl.	70	201	175	127	24	142	183	33	29	29	147	161	29	27	24
C.L. y Ad./Ofic.	281	1.908	2.101	3.550	650	3.834	1.554	766	437	754	3.233	3.215	435	353	627
Concepto	Desar.	Patr.	L.Cali	Carv.	Trans.	Bog.	Todo.	And	Eur.	Equil.	Mult.	Popul.	IFI	Total	
No. Empleados	22	17	18	n.d.	11	21	21	22	17	11	11	13	n.d.	1.072	
No. Oficinas	1	1	1	n.d.	1	1	1	1	1	1	1	1	n.d.	62	
Concepto (Millones de \$)															
C.L./Empl.	10	11	7	n.d.	11	10	12	10	11	12	11	15	n.d.	13	
C.L./Ofic.	211	189	130	n.d.	117	220	251	223	195	135	122	193	n.d.	220	
C. Admón/Empl.	16	15	15	n.d.	29	22	111	12	13	13	17	15	n.d.	92	
C. Admón/Ofic.	354	247	265	n.d.	319	459	2.327	268	222	144	189	195	n.d.	1.585	
C.L. y Ad./Empl.	26	26	22	n.d.	40	32	123	22	25	25	28	30	n.d.	104	
C.L. y Ad./Ofic.	565	436	396	n.d.	436	679	2.578	491	417	279	311	388	n.d.	1.805	

n.d. No disponible.

n.a. No aplica.

Fuente: Balances, SGEE.

Cuadro 11

**Compañías de financiamiento comercial
especializadas en Leasing**

Entidad	Mayor accionista	Participación %
Suleasing	Corp. Fra. Suramericana	50,0
	Suramericana de Seguros	24,7
Colmena	Cia. Inversora Colmena	45,0
	Seguros Colmena	20,9
Aliadas	Servicios y Moneda S.A.	91,8
Occidente	Corp. Fra. Andes S.A.	71,6
Colpatria	Capitalizadora Colpatria	69,2
	Seguros Colpatria	11,1
Ganadero	Banco Ganadero	76,5
	Corfigan	23,0
Valle	Corp. Fra. del Valle	94,5
Progreso	Corp. Fra. Progreso	50,5
	Inversiones Delima	30,5
Capital	Escallón Morales Alejandro	38,9
Bolívar	Sociedad Capitalizadora Bolívar	21,8
	Cia. de Seguros Bolívar	14,1
Grancolombiana	Banco de Colombia	94,1
Fenix	Seguros Fenix de Colombia	40,1
	Corp. Fra. de Desarrollo	40,0
Crédito	Banco de Crédito	94,0
Superior	Banco Superior	92,0
Pacifico	Dies Ltda.	59,4
Citibank	Citibank Colombia	91,0
Fesleasing	Fundación Fes	52,0
Andileasing	Banco Andino	94,6
Selfin	Lozano de Sarmiento Ligia	24,0
	Sarmiento Lozano M. Cristina	19,0
Santander	Corfinanza S.A.	52,2
Unión	Corp. Fra. Unión	61,7
Internacional	Corp. Fra. Internacional	80,4
B.C.A.	Bancoquia	94,0
Comercio	Corfitolima S.A.	41,6
	Latincorp S.A.	35,2
Boyacá	Corp. Fra. Boyacá	92,8
Porvenir	Banco de Boogotá	94,9
Arfin	Corp. Fra. Latincorp	55,0
Caldas	Corp. Fra. de Caldas	94,0
Colvalores	Ramírez Hermanos Ltda.	31,8
Mundial	Mundial de Seguros S.A.	36,5
	Mundial de Seguros de Vida	21,7
Desarrollo	Desarrollo S.A.	63,1
Patrimonio	Ideco Ltda	31,3
	Archidona S.A.	31,3
Cali	Estrada José Arnoldo	49,9
Carvajal	Carvajal S.A.	94,5
Transleasing	Corp. Fra. del Transporte	35,7
	Transportes Sánchez Polo	9,8
Bogotá	Samper Dávila Felipe	50,0
	Muñoz de Samper Adriana	20,0
Todoleasing	Corp. Fra. de Occidente	71,3
Andina	Arquidiócesis de Bogotá	48,9
	Fundación San Antonio	16,9
Euroleasing	Banco Sudameris de Colombia	51,0
	Siemens S.A.	25,0
Equileasing	Inversiones Zodiaco S.A.	33,9
	Inverarte S.A.	30,0
Multileasing	Familia Albornoiz Bueno	80,0
Popular	Banco Popular	94,5
IFI	Instituto de Fomento Industrial	69,9
	Corp. Fra. Desarrollo	29,9

Fuente: Superbancaria

ANEXO 2

Cuadro 1				
Costo de una operación de leasing				
Incluye deducciones tributarias^{1/}				
(Miles de pesos)				
Valor equipo:		10.000		
Plazo:		36 meses		
Opción de Compra:		1.000		
Modalidad:		Mes Anticipado		
Factor sobre el valor del bien		4,51%		
Mes	Valor del equipo	Canon de arrendamiento	Efecto impuestos	Flujo
0	10.000	451.0		9.549,00
1		451.0		(451,00)
2		451.0		(451,00)
3		451.0		(451,00)
4		451.0		(451,00)
5		451.0		(451,00)
6		451.0		(451,00)
7		451.0		(451,00)
8		451.0		(451,00)
9		451.0		(451,00)
10		451.0		(451,00)
11		451.0		(451,00)
12		451.0		(451,00)
13		451.0		(451,00)
14		451.0		(451,00)
15		451.0		(451,00)
16		451.0		(451,00)
17		451.0		(451,00)
18		451.0	1.758,90	1.307,90
19		451.0		(451,00)
20		451.0		(451,00)
21		451.0		(451,00)
22		451.0		(451,00)
23		451.0		(451,00)
24		451.0		(451,00)
25		451.0		(451,00)
26		451.0		(451,00)
27		451.0		(451,00)
28		451.0		(451,00)
29		451.0	1.623,60	1.172,60
30		451.0		(451,00)
31		451.0		(451,00)
32		451.0		(451,00)
33		451.0		(451,00)
34		451.0		(451,00)
35		451.0		(451,00)
36		1.000		(1.000,00)
37				0,00
38				0,00
39				0,00
40				0,00
41				0,00
42			1.488,30	1.488,30
			TIR mes	1,54%
			Tasa anual	20,11%
^{1/} El canon de arrendamiento es deducible de impuestos.				

Cuadro 2
Costo de un endeudamiento bancario
Incluye deducciones tributarias 1/
(Miles de pesos)

Valor equipo:	10.000
Plazo:	36 meses
Intereses:	Trimestral
Tasa de colocación trimestral	8,07%
Amortización:	Trimestral

Trimestre	Saldo	Amortización	Intereses	Total Cuota	Efecto Impuestos	Flujo Total
0	10.000		807	806,8		9.193,23
1	9.167	833	740	1.572,9		(1.572,87)
2	8.333	833	672	1.505,6		(1.505,64)
3	7.500	833	605	1.438,4		(1.438,41)
4	6.667	833	538	1.371,2		(1.371,18)
5	5.833	833	471	1.303,9		(1.303,95)
6	5.000	833	403	1.236,7	(480)	(757,13)
7	4.167	833	336	1.169,5		(1.169,49)
8	3.333	833	269	1.102,3		(1.102,26)
9	2.500	833	202	1.035,0		(1.035,03)
10	1.667	833	134	967,8	(328)	(639,49)
11	833	833	67	900,6		(900,56)
12	0	833	0	833,3		(833,33)
13						0,00
14					(194)	193,93
15						0,00
16						0,00
17						0,00
18					(82)	81,58
19						0,00
20						0,00
21						0,00
22					(58)	58,16
23						0,00
24						0,00
25						0,00
26					(192)	192,17
27						0,00
28						0,00
29						0,00
30					(373)	372,54
31						0,00
32						0,00
33						0,00
34					(612)	611,61
35						0,00
36						0,00
37						0,00
38					(925)	924,68
39						0,00
40						0,00
41						0,00
42					(1.331)	1.330,64
					TIR trimestre	6,69
					Tasa efectiva	29,56

1/ El costo por depreciación y el pago de intereses son deducibles.

Cuadro 3
Contabilización de un crédito bancario

(Miles de pesos)

Valor equipo:	10.000
Plazo:	36 meses
Tasa efectiva anual	40,00
Vida útil del bien:	10 años
Depreciación	Línea recta
Inflación estimada	18,0%

Balance General	Años									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Equipo										
Costo histórico	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Ajuste inflación acumulada	1.800	3.924	6.430	9.388	12.878	16.996	21.855	27.589	34.355	42.338
Valor Equipo Ajustado	11.800	13.924	16.430	19.388	22.878	26.996	31.855	37.589	44.355	52.338
Depreciación										
Depreciación anual	1.180	1.392	1.643	1.939	2.288	2.700	3.185	3.759	4.435	5.234
Ajuste inflación deprec. acumulada	0	212	501	887	1.396	2.059	2.916	4.014	5.413	7.185
Deprec. acumulada año interior	0	1.180	2.785	4.929	7.755	11.439	16.197	22.298	30.071	39.919
Total Depreciación Acumulada	1.180	2.785	4.929	7.755	11.439	16.197	22.298	30.071	39.919	52.338
Valor Activo Fijo Neto	10.620	11.139	11.501	11.633	11.439	10.798	9.556	7.518	4.435	0
Estado de Pérdidas y Ganancias										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingresos										
Ajustes por inflación (C.M.)	1.800	2.124	2.506	2.957	3.490	4.118	4.859	5.734	6.766	7.984
Total Ingresos	1.800	2.124	2.506	2.957	3.490	4.118	4.859	5.734	6.766	7.984
Egresos										
Depreciación anual	1.180	1.392	1.643	1.939	2.288	2.700	3.185	3.759	4.435	5.234
Ajuste depreciación acumul. (C.M.)	0	212	501	887	1.396	2.059	2.916	4.014	5.413	7.185
Intereses crédito bancario	2.219	1.614	1.008	403						
Total Egresos	3.399	3.218	3.153	3.229	3.684	4.759	6.101	7.773	9.848	12.419
Utilidad Antes de Impuestos	(1.599)	(1.094)	(646)	(272)	(194)	(641)	(1.242)	(2.039)	(3.082)	(4.435)
Efecto en Impuestos										
Tasa impuestos 30%	(480)	(328)	(194)	(82)	(58)	(192)	(373)	(612)	(925)	(1.331)

Cuadro 4
Costo de una operación en Leasing

(Miles de pesos)

Valor equipo:	10.000
Plazo:	36 meses
Opción de compra:	1.000
Modalidad:	Mes Anticipado
Factor sobre el valor del bien	4,51% 1/

Mes	Valor de equipo	Canon de arrendamiento	Flujo
0	10.000	451,00	9.549,00
1		451,00	(451,00)
2		451,00	(451,00)
3		451,00	(451,00)
4		451,00	(451,00)
5		451,00	(451,00)
6		451,00	(451,00)
7		451,00	(451,00)
8		451,00	(451,00)
9		451,00	(451,00)
10		451,00	(451,00)
11		451,00	(451,00)
12		451,00	(451,00)
13		451,00	(451,00)
14		451,00	(451,00)
15		451,00	(451,00)
16		451,00	(451,00)
17		451,00	(451,00)
18		451,00	(451,00)
19		451,00	(451,00)
20		451,00	(451,00)
21		451,00	(451,00)
22		451,00	(451,00)
23		451,00	(451,00)
24		451,00	(451,00)
25		451,00	(451,00)
26		451,00	(451,00)
27		451,00	(451,00)
28		451,00	(451,00)
29		451,00	(451,00)
30		451,00	(451,00)
31		451,00	(451,00)
32		451,00	(451,00)
33		451,00	(451,00)
34		451,00	(451,00)
35		451,00	(451,00)
36		1.000	(1.000,00)
		TIR mes	3,33%
		Tasa anual	48,14%

1/ Tasa actual de colocación TCC + 6,5 puntos. Suleasing.

Cuadro 5
Costo de una operación bancaria

(Miles de pesos)

Valor equipo:	10.000
Plazo:	36 meses
Intereses:	Trimestral
Tasa de colocación trimestral	8,07%
Amortización:	Trimestral

Trimestre	Saldo	Amortización	Intereses	Total Cuota	Flujo Total
0	10.000		807	807	9.193,23
1	9.167	833	740	1.573	(1.572,87)
2	8.333	833	672	1.506	(1.505,64)
3	7.500	833	605	1.438	(1.438,41)
4	6.667	833	538	1.371	(1.371,18)
5	5.833	833	471	1.304	(1.303,95)
6	5.000	833	403	1.237	(1.236,72)
7	4.167	833	336	1.169	(1.169,49)
8	3.333	833	269	1.102	(1.102,26)
9	2.500	833	202	1.035	(1.035,03)
10	1.667	833	134	968	(967,80)
11	833	833	67	901	(900,56)
12	0	833		833	(833,33)
			TIR trimest.		8,78
			Tasa anual		40,00